

LA SANTA IGLESIA PARROQUIAL DE SAN PÍO X.



En 1876 se dio la revolución popular contra el gobierno de Aquileo Parra.

Como producto de los sucesos posteriores, se confiscaron los bienes eclesiásticos del Templo de Manizales, sus sacerdotes tuvieron que huir.

El Padre Nazario Restrepo, fue uno de ellos, el cual se refugió en la vereda de la Enea; sitio del primer asentamiento de un poblado en el área, propiedad de Don Pablo Jaramillo, quien le dio asilo.

A petición de Padre Nazario, Don Pablo mandó construir, en el mismo año, un pequeño templo con muros de tapia pisada y la estructura de la cubierta en cerchas rey de madera rolliza

Posteriormente, el Padre Nazario viajó a Medellín, cansado de tantas guerras y violencia, volvió a pie a La Enea cargando un Cristo de madera como símbolo de paz; pronto el pequeño santuario y su imagen, adquirieron gran devoción entre los vecinos, llegando a ser sitio de peregrinación a través de tiempo.

El Templo... fue consumido por un voraz incendio en el año 2010, quedando solo en pie las tapias, y como testigo de lo ocurrido, el copón de las Hostias Consagradas que permanece intacto.

Este Templo fue declarado Monumento Nacional en 1983 y para la gloria de Dios restaurado... en el año 2017

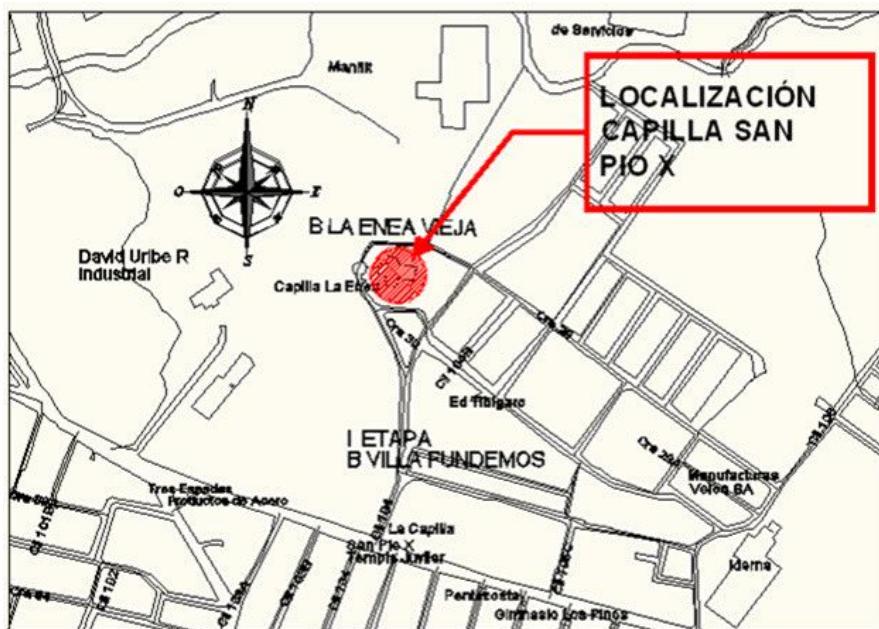
La anterior es la reseña histórica que se encuentra actualmente en la entrada principal del Templo parroquial de San Pío X, justo debajo de la imagen del Señor Crucificado que en el siglo XIX trajera el Padre Nazario, imagen que fue consumida por las llamas y que se conserva como testimonio de aquel voraz incendio de la noche de navidad del año 2010.

Es precisamente esta reseña, el marco de los hechos de la presente investigación, que pretende conservar y transmitir la historia de un lugar que hace parte de la identidad de la ciudad de Manizales y de manera particular del barrio La Enea, pero no sólo para Manizales tiene valor este lugar, sino para toda Colombia, como lo demuestra su declaración de Monumento Nacional, por el Ministerio de Cultura en 1984. Pero sin lugar a dudas, LA SANTA IGLESIA PARROQUIAL DE SAN PÍO X de La Enea, tiene un valor inestimable para toda la comunidad católica, que ve en dicho lugar, como rezan las Sagradas Escrituras “*la Casa de Dios y la puerta del Cielo*” (*Gn 28,17*)

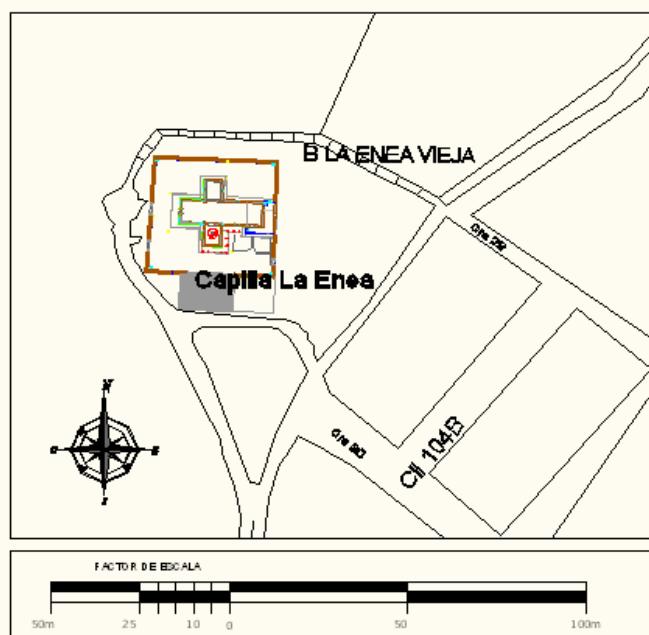
A pesar de su importancia histórica, arquitectónica y religiosa no se cuenta aún con una historia completa de la “Capilla de la Enea” hoy Santo Templo parroquial de San Pío X, como lo anota Salazar y Duque (2014) son pocos son los documentos oficiales que traten sobre la construcción y evolución de la capilla. Aunque su antigüedad es probada, la mayoría de la información se basa en tradiciones orales y en fuentes de cuya veracidad se duda, pues la manipulación de algunos datos con pasar del tiempo, “ha inducido a una connotación equívoca y un tanto mitificada de

su historia particular, alejada de la verdadera intención artesanal y tradicional que se manejó en la ejecución del edificio”.

LOCALIZACIÓN DE TEMPLO PARROQUIAL DE SAN PÍO X



PLANO DE LOCALIZACIÓN- CAPILLA LA ENEA

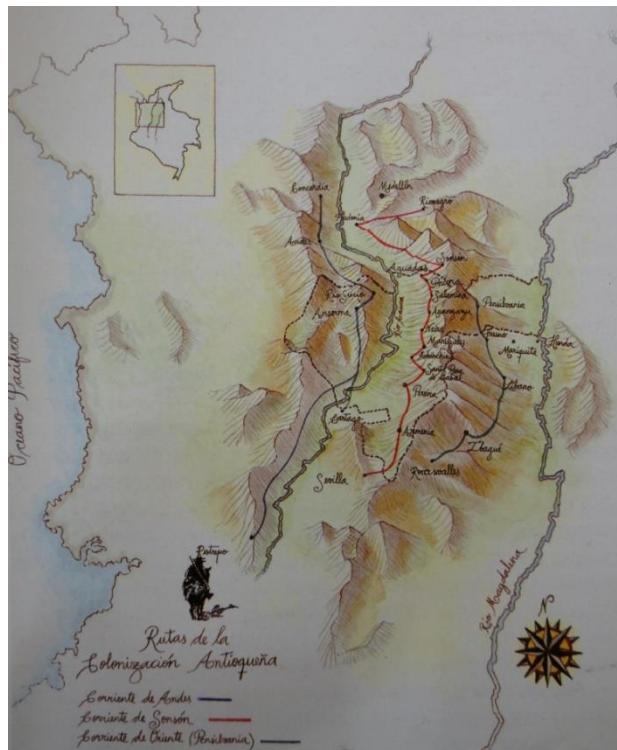


Fuente: Consultoría para la elaboración de los estudios técnicos para la restauración integral de la capilla San Pío X del barrio La Enea de la ciudad de Manizales- CONSORCIO GM- 2012

RESEÑA HISTÓRICA¹

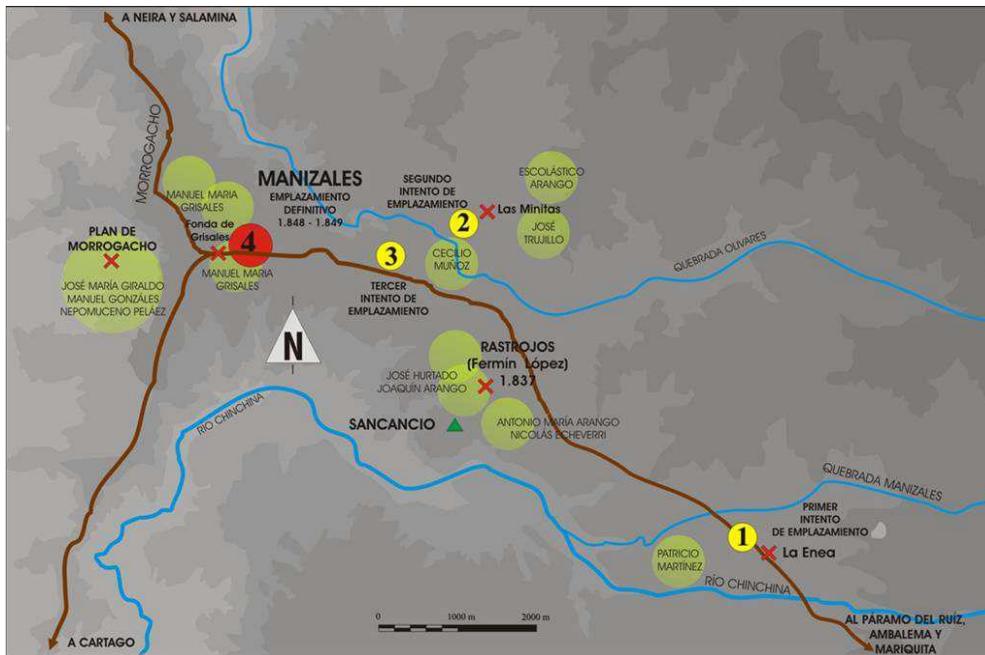
LA FUNDACIÓN DE MANIZALES

Manizales fue fundada por colonos antioqueños que se desplazaron hacia el alto Cauca en busca de fortuna. Tras la llegada al territorio que hoy ocupa la ciudad, hubo dentro del grupo de colonizadores cierta discrepancia acerca del lugar más idóneo para la creación del poblado. Se tomaron como referencia varios lugares que presentaban diversas condiciones como climas más benévolos, riquezas mineras y mayor cercanía con fuentes de agua, planteando ubicaciones en los actuales sectores del Alto del Perro, Sancancio, Minitas y La Enea, hasta determinar el lugar que hoy ocupa la plaza de Bolívar como el más idóneo, dada su cercanía al cruce de caminos entre Antioquia, Tolima y Cauca, que permitía una mayor agilidad en la comunicaciones y el comercio.



Rutas de la Colonización. Tomado de Pérez, G. 1997

¹ Tomado de Consultoría para la elaboración de los estudios técnicos para la restauración integral de la capilla San Pío X del barrio La Enea de la ciudad de Manizales- CONSORCIO GM- 2012 y Salazar-Marulanda, C. y Duque Cañas, J. (2014). Irrecuperabilidad del patrimonio en riesgo. El caso de la capilla de La Enea. Apuntes, 27(1), 20-35



Alternativas para la fundación de Manizales. Tomado de: Esguerra, J.E, 2004

Los terrenos ubicados dentro de la concesión González-Salazar, fueron cedidos en el orden de 10 fanegadas de tierra por habitante, para un total de 12.000 fanegadas que según Rufino Gutiérrez (1917) correspondían a la cuarta parte de los bienes de la compañía y pasaron a ser parte del tesoro de la República². Los colonos que formaban parte de la “expedición de los veinte”³, pronto se agruparon en un incipiente poblado, construyendo las primeras casucas en lo que hoy es la Plaza de Bolívar⁴. Estas primeras construcciones se caracterizaron por utilizar materiales de la región como guadua y arboloco y se techaron con cáscara de cedro y hojas de yarumo, sirviendo principalmente como toma de posesión de los solares. Posteriormente y de acuerdo al prestigio de sus ocupantes, se empezaron a utilizar paredes de madera y embutido de barro, cubiertas con hoja de caña o paja de maciega⁵ y según pasaba el tiempo se

² Monografías de Rufino Gutiérrez: Manizales. Tomado de: <http://www.lablaa.org/blaavirtual/historia/dos/dos2d.htm>

³ Grupo conformado por veinte aventureros que salieron desde Antioquia hacia el norte del Cauca el 6 de julio de 1848: Manuel María Grisales, Marcelino Palacios, José María Osorio, José María De La Pava, Antonio María Arango, Joaquín Arango, Victoriano Arango, Pedro Arango, José Pablo Arias, Silverio Buitrago, Antonio Ceballos, José María Correa, José Joaquín Echeverri, Nicolás Echeverri, Alejandro Echeverri, Esteban Escobar, Vicente Gil, Vicente Giraldo, Antonio Quintero y Benito Rodríguez.

⁴ De acuerdo al relato de Manuel María Grisales citado por Valencia, A. (1999).

⁵ Londoño, L. (1936) citado por Valencia, A. (1999).

incorporaron las técnicas coloniales que ya se presentaban en escenarios rurales como la teja de barro y el estilo temblorero⁶.

El doce de octubre de 1849 se sancionó la ordenanza de creación del distrito parroquial de Manizales⁷, tomando esta fecha como el día oficial de fundación de la ciudad. Se trazan la plaza y las calles de acuerdo a la tradición hispana y se distribuyen los solares asegurando los más centrales para los colonos de mayor prestigio. Las manzanas de 80 x 80 se dividieron en cuatro predios de 40 varas de lado; las calles se conformaron mediante el sistema de banqueos y rellenos hidráulicos para salvar las fuertes pendientes y la plaza se acondicionó para el mercado. Gracias a su posición estratégica en el cruce de caminos, la ciudad alcanzó un rápido e importante desarrollo del comercio, generando una infraestructura apropiada para este fin.

Sin embargo, por fuera de la trama demarcada empezaron a formarse algunos núcleos urbanos que más tarde cobraron importancia trascendental en la historia de la ciudad. Tal es el caso del caserío asentado hacia el oriente sobre el camino del Ruiz, donde se estableció uno de los colonos llegado desde Abejorral y de nombre Pablo Jaramillo. Este aventurero aunque no figura entre los veinte expedicionarios, ya se encontraba en el territorio al momento de decidir la ubicación del poblado, siendo defensor del área de La Enea como la más idónea para consolidar la fundación, ya que contaba con una mejor conformación del terreno y un clima más benigno. Con este criterio se estableció allí generando una de las mayores colonizaciones, abarcando sus terrenos el sector comprendido entre el Alto del Perro y el páramo, y ubicándose allí mismo su principal hacienda "Saboya" que estaba localizada en el lugar que hoy ocupa la Industria Lícorera de Caldas⁸.

LAS GUERRAS

En la historia de la colonización antioqueña, Manizales se estableció como eje comercial por estar ubicada en el cruce de los caminos que comunicaban los Estados de Cauca, Tolima y Antioquia. Esta posición fronteriza no solo facilitó su desarrollo, también la convirtió en plaza militar durante las guerras de 1860 y 1876, sufriendo la ciudad un bloqueo por parte de los liberales, que valió la expulsión de los sacerdotes y la prohibición de los oficios religiosos.

⁶ El estilo temblorero se desarrolló principalmente en las zonas rurales y se distingue porque los muros del primer piso están construidos en tapias de tierra pisada cimentadas sobre zarpas ciclópeas, a manera de muros rígidos y pesados que absorben la energía sísmica y están coronados con las soleras de entrepiso; los pié derechos de las galerías en columnas de madera coronadas también con las soleras superiores de borde de los entrepisos sobre las cuales reposan las viguetas encadenadas, tablas de acabado de piso y cielorraso en tablas con guarda luces y balcones enchambrados en marcos de madera: La estructura del segundo piso en bahareque de tierra macizo, relativamente liviana y flexible, disipante de energía sísmica; con estructura de techos en cerchas y aleros en madera y guadua a partir del uso de canes y cabios, con cubiertas en teja de barro, lo mismo que la presencia típica del cielorraso en madera. (Muñoz, J.F. 2010)

⁷ Nombre tomado de la piedra "mani" que abunda en la región.

⁸ Ceballos, G. (1991)

En estas circunstancias la Capilla de la Enea cumplió un papel preponderante al convertirse en el único escenario que pudo seguir desarrollando sus funciones, con lo cual representó no solo un núcleo religioso, sino un nuevo eje de crecimiento urbano sobre los caminos que conectaban la ciudad con el Magdalena.

Los conflictos políticos surgidos en la segunda mitad del siglo XIX enfrentaron los poderes liberal y conservador, representados principalmente en el territorio nacional, por los Estados de Cauca y Antioquia. Este sistema federal se había implantado con la Constitución de 1858 que dividió la República en ocho Estados soberanos, siendo estos dos territorios los que mayores pugnas estaban librando y para lo cual, la localización de Manizales representaba una ubicación estratégica que la convirtió en una importante plaza militar desde 1854.

En 1860 y tras su declaratoria de neutralidad política, la ciudad recibió una importante migración procedente de Santa Rosa y Pereira debido a la declaratoria en rebeldía del gobernador del Estado del Cauca -general Tomás Cipriano de Mosquera- en contra del Presidente de la República Mariano Ospina Rodríguez. Esta situación que llevó incluso a la separación provisional del Estado del Cauca de la confederación Granadina, supuso una avanzada del general hacia Bogotá, en la cual, Manizales resultaba paso obligado. Pero no solo el afán por alcanzar la capital llevó a Mosquera hasta el nuevo poblado, su rivalidad con los antioqueños que se encontraban allí acantonados propició un fuerte enfrentamiento entre los dos bandos. De esta batalla librada en Manizales y conocida como "La Esponsión"⁹ salió perdedor el general, tras lo cual suspendió su hostilidad contra el gobierno central y firmó un convenio¹⁰ que al no ser aceptado por el presidente Ospina, lo llevó a unificar nuevamente las fuerzas liberales y a entrar en una guerra que finalizó con la toma de Bogotá en julio de 1861.

Este incumplimiento del gobierno no solo representó la toma de la capital, también condujo al segundo gobierno de Mosquera; a la desamortización de bienes de manos muertas; a la separación de la Iglesia y el Estado; y, la firma de la Constitución de Rionegro¹¹. Así mismo, tras la derrota del general caucano Manizales se definió como principal centro estratégico y militar, lo cual mantuvo la ciudad en medio de una guerra que duró tres años y la convirtió en el bastión conservador del sur de Antioquia.

Esta situación se repetiría años más tarde cuando en 1876 los conservadores se levantaron contra el gobierno del Cauca y los mandatarios de Antioquia y

⁹ El término esponsión se toma de la palabra *sponcio* y significa promesa o compromiso. La utilizó el general Mosquera en el sentido de compromiso militar. Valencia, A. (1999).

¹⁰ En el convenio se pactaba lo siguiente: "El gobernador del Cauca (Mosquera) suspenderá toda hostilidad contra el gobierno general, revocará su decreto separando aquel Estado de la Confederación, se someterá al gobierno general, otorgada una amnistía completa a todos los comprometidos en los movimientos políticos contra el gobierno del Estado, garantizará la seguridad de los ciudadanos que le han sido hostiles y entregará las armas y los demás objetos a la Confederación, de que ha dispuesto. El gobierno general otorgará una amnistía a favor de todos los comprometidos en los movimientos políticos que han tenido lugar en el Cauca contra las leyes nacionales". Fabo de María, P. (1926) citado por Valencia, A. (1999)

¹¹ Ocampo, J. 1989 citado por Valencia, A. 1999.

Tolima invadieron su territorio iniciando nuevamente la guerra en el territorio nacional.

En este escenario, Manizales por su condición fronteriza se convirtió de nuevo en plaza militar albergando los batallones que esperaban apoyar las fuerzas del Cauca. Sin embargo, la estrategia de fortificarse en la ciudad permitió el avance de los liberales que al mando de Julián Trujillo avanzaron hasta Villa María sitiando la población hasta la rendición de los conservadores.

Estos hechos beligerantes hicieron célebre la recién fundada aldea, inscribiéndola en la historia nacional como el escenario donde se definieron claramente las fuerzas políticas del país, reconociendo a Antioquia como el núcleo conservador y el Estado del Cauca como el liberal. Sin embargo y debido a esta situación de guerra la ciudad alcanzó un rápido desarrollo, fue elevada a capital de provincia y consiguió consolidarse como centro comercial al convertir sus campesinos en los principales proveedores de las tropas; así mismo su condición de población sitiada, llevó a la exploración de nuevas rutas hacia el Magdalena, consiguiendo abrir trochas por el Ruiz hasta Ambalema.

Otras situaciones también determinaron tempranamente su rumbo. Su población se triplicó súbitamente en más de 20.000 personas; su marcada ideología conservadora se vio permeada por la cultura caucana introduciendo nuevas costumbres que llegaron hasta la expulsión de los sacerdotes en 1877. Finalmente se dio una fuerte afectación financiera a los vecinos más acaudalados quienes debieron contribuir con empréstitos forzosos para mantener los caminos, construir puentes y ayudar al mantenimiento de los ejércitos atrincherados en el poblado.

La aldea recién fundada debió enfrentar tempranamente el fuerte contraste producido por las ventajas comerciales de su ubicación y los rigores de un conflicto que determinó su desarrollo cultural y urbano.

LA ENEA

Los caminos de la colonización marcaron el desplazamiento migratorio desde y hacia el centro del país. En este orden, en Caldas se desarrollaron dos rutas importantes que buscaban específicamente una conexión con los principales ríos nacionales para establecer un corredor comercial. El primer recorrido se dio por los caminos que desde Rionegro, Abejorral y Sonsón entraban por el norte del departamento y lo cruzaban hasta comunicarse con Cartago en el norte del Valle del Cauca. Esta ruta había sido utilizada por los colonos que fundaron la ciudad y era ampliamente utilizada entre los departamentos de Antioquia y Cauca.

Con la fundación de Manizales se inició una expansión hacia el oriente en busca de comunicar la región con las poblaciones aledañas al río Magdalena. Durante la segunda mitad del siglo XIX, se exploraron algunos caminos que habían sido

utilizados como ruta militar y así mismo se crearon o mejoraron unos más que consiguieron dinamizar el comercio y comunicar las áreas de Bogotá y Tolima con el Cauca.

El camino del Ruiz se inició en 1843. Salía de Manizales y pasaba por termiales, descendiendo a Mariquita y llegando hasta Ambalema. En 1851 fue utilizado por las tropas demostrando su importancia a nivel nacional. El camino de La Elvira se planteó en 1864 con el fin de comunicar la ciudad de Manizales con Tolima y Cundinamarca. Esta ruta comunicaba la ciudad con el Magdalena, atravesando el páramo para evitar el paso por el nevado del Ruiz y llegando a las poblaciones de Mariquita y Honda. Finalmente el camino de la Moravia iniciado en 1890 se comunica con Fresno y Mariquita dinamizando en un principio el comercio que años más tarde se vio aplastado por la aparición del cable aéreo.



Caminos desde y hacia Manizales. Tomado de Pérez, G. 1997

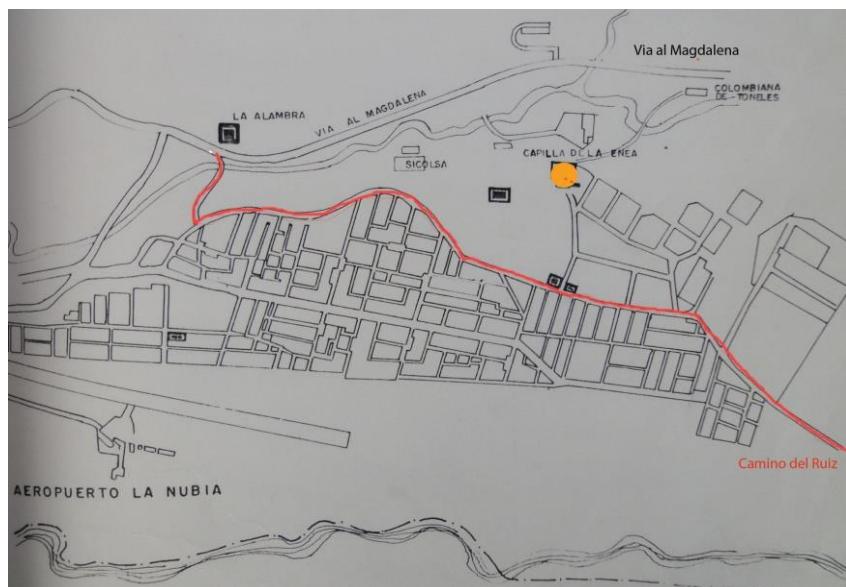
Es importante destacar la importancia que la vía hacia el Magdalena alcanzó dentro de la ciudad. Tres caminos se dirigen por diferentes rutas hasta las regiones de Cundinamarca y Tolima, volcando el desarrollo urbano hacia este

sector y dejando posesionando el poblado de La Enea como una zona importante de expansión y crecimiento.



Vista general del sector de La Enea 1975. Tomado de: Aguilar, M.A. 2008

El trazado a finales del siglo XIX de los caminos hacia el oriente, determinó la conformación de un caserío al borde de estas nuevas rutas. Estas tierras de propiedad del señor Pablo Jaramillo, contaban con numerosos trabajadores que empezaron a asentarse en la zona, demarcada a partir del puente de la Libertad. Este carácter de núcleo alejado del casco urbano, produjo un conjunto de inmuebles representantes de una arquitectura de singulares características, reuniendo los conceptos de la arquitectura colonial rural y las primeras manifestaciones ornamentales de un incipiente estilo republicano¹²



Localización y desarrollo del barrio La Enea. Tomado de: Giraldo, H. 1986

Dos condiciones determinaron el desarrollo del poblado. Por un lado, la presencia del hacendado promovió el asentamiento en la zona de los numerosos

¹² De acuerdo a la definición de Muñoz, J.F. (2009) es un tipo de construcción de referencia colonial ultima

trabajadores que se empleaban en sus haciendas y que fueron agrupándose en este lugar; de otra parte, el trazado de los caminos del Ruiz y de la Elvira abrieron una importante ruta comercial hacia el oriente que incrementó el tránsito por el lugar y por consiguiente proporcionó una mejor comunicación y el ofrecimiento de servicios a lo largo del camino.

Durante las primeras décadas del siglo XX el desarrollo fue escaso y la zona continúo teniendo un carácter de ruralidad que lo mantuvo inmodificable. Algunos trazados de manzanas y calles hacia el lado norte del camino, determinaron la agrupación de las construcciones hacia este sector, conformando junto a la capilla un conjunto de gran importancia que responde a un lenguaje homogéneo y que revela las características constructivas y los materiales utilizados hacia finales del siglo XIX en este sector de la ciudad.

Dentro de este conjunto se pueden identificar edificios contemporáneos y de concepción constructiva similar que se encuentran protegidos mediante el Decreto N° 1962 de julio 11/83 del Ministerio de Educación y de acuerdo a la Resolución 000017 del 30,IX,81 del Consejo de Monumentos Nacionales, retomando el concepto de conjunto al integrar otras edificaciones que se ubican próximas a la capilla con el fin de protegerlas como documentos de la arquitectura rural de la región y dotar de una imagen y significado este sector que tiende a ser muy populoso y donde poco a poco el conjunto empieza a ser absorbido sin tener en cuenta su contexto histórico-ambiental. Hacen parte de este conjunto: las dos casas-fonda que dan acceso al sendero vía a la capilla; las casas-finca de Herragro, La Alhambra y la ubicada en el parque central de la urbanización La Enea. (Giraldo, H. 1986).

Estos inmuebles poseen características arquitectónicas similares, planta en "I", "L", o "U", muros en tapia, cubiertas con estructura en madera y teja de barro, pisos en madera, cielos rasos en tabla y guarda luces, corredores con chambranas de madera y ventanas y puertas de madera. Junto a estas construcciones es así mismo importante la casa-finca que se localiza vecina de la capilla hacia el norte, por contar no solamente con el mismo lenguaje constructivo, sino con similar temporalidad, convirtiéndose en una exemplificación del sistema, los materiales y las técnicas constructivas con que fueron levantados estos edificios rurales que terminaron confundiéndose con el conjunto urbano.

Hacia 1927 se empieza a realizar el trazado de la nueva carretera al Magdalena pasando por Maltería. Para el año de 1930 esta vía estaba prácticamente terminada y los antiguos caminos que dinamizaban e incrementaban el desarrollo del poblado de La Enea cayeron en un desuso que dejó el caserío estancado y sin el dinamismo generado por el comercio.

Otros proyectos importantes transformaron la conformación rural del caserío y lo convirtieron en un sector densamente poblado de acuerdo a las actividades allí establecidas. En 1956 se construye el Aeropuerto La Nubia; en 1970 el Instituto de Crédito Territorial (ICT) proyecta y diseña la ciudadela La Enea y en

1976 se crea el parque cementerio Jardines de la Esperanza. Estas obras de fuerte impacto produjeron una nueva conformación urbana y cultural, en la cual las construcciones antiguas fueron absorbidas por los nuevos trazados hasta la minimización de su significado.

Hacia 1927 se empieza a realizar el trazado de la nueva carretera al Magdalena pasando por Maltería. Para el año de 1930 esta vía estaba prácticamente terminada y los antiguos caminos que dinamizaban e incrementaban el desarrollo del poblado de La Enea cayeron en un desuso que dejó el caserío estancado y sin el dinamismo generado por el comercio.

Otros proyectos importantes transformaron la conformación rural del caserío y lo convirtieron en un sector densamente poblado de acuerdo a las actividades allí establecidas. En 1956 se construye el Aeropuerto La Nubia; en 1970 el Instituto de Crédito Territorial (ICT) proyecta y diseña la ciudadela La Enea y en 1976 se crea el parque cementerio Jardines de la Esperanza. Estas obras de fuerte impacto produjeron una nueva conformación urbana y cultural, en la cual las construcciones antiguas fueron absorbidas por los nuevos trazados hasta la minimización de su significado.

LA CAPILLA



Grabado de la capilla. Tomado de: Archivo Histórial (48)

La capilla de La Enea forma parte de las primeras construcciones que dieron origen al poblado que más tarde se consolidaría como un extenso y populoso sector de la ciudad de Manizales. Ubicada en terrenos de Pablo Jaramillo, representa una de las primeras iglesias -no la primera¹³- de la ciudad y la tipificación del sistema de construcción colonial que traían en el imaginario los colonizadores. En el momento de su construcción fue consagrada a Nuestra Señora del Rosario.

El padre Nazario

La iniciativa de construir una capilla surgió del padre Nazario Restrepo Maya¹⁴ conocido como Nazarito. Este sacerdote antioqueño nacido en Sonsón y ordenado del Seminario de Medellín en 1871, ejerció los primeros años de su ministerio en Manizales, donde llevó una vida ascética y penitente. Su vida de oración atrajo a la comunidad que veía en él no solo un ejemplo de sacrificio sino una voluntad férrea para sacar adelante los proyectos que emprendía.

Se dice que antes de iniciar la construcción, el padre Nazarito vino a pie desde Sonsón, su patria chica, con pesada cruz a cuestas, en hábito y en actitud de penitente, ofreciendo semejante sacrificio por la paz de la república que entonces se debatía en tremenda guerra civil, la guerra de 1876, y cuando la iglesia colombiana sufría inicua persecución (Sánchez, G. 1984).

La complicada situación política y social que vivía la recién fundada población, puede sugerir otro de los motivos para proponer una capilla tan alejada del área urbana. Los difíciles momentos del clero caldense debido al dominio liberal, habían provocado el destierro de sacerdotes e impuesto una persecución a la iglesia que impedía la normal celebración del culto. Bajo estas condiciones la capilla ubicada por fuera del trazado fundacional pudo según Valencia, A. (2012)¹⁵ esconder un criterio básicamente político, como una alternativa al bloqueo que vivía la ciudad y que impedía a una sociedad netamente

¹³ La primera iglesia que tuvo Manizales fue la capilla pajiza que se localizó en frente del trazado de la plaza. La segunda fue la ubicada en Morrogordo (más abajo de La Linda), consagrada a Nuestra Señora de la Cueva Santa, donada y construida por doña Elena Valencia que provenía de Marinilla, donde era venerada esta imagen y la tercera fue la capilla de La Enea, donada y construida por Pablo Jaramillo. (Entrevista a Horacio Gómez por Carolina Salazar. Noviembre, 2012)

¹⁴ Debe diferenciarse entre el padre Nazario Restrepo Maya fundador de la capilla y su sobrino Nazario Restrepo Botero también sacerdote y distinguido periodista, escritor, artista, poeta y fundador de pueblos. (Zapata, J.E. 2011)

¹⁵ Entrevista realizada a Albeiro Valencia por Carolina Salazar. Noviembre de 2012.

conservadora y tradicional asistir a misa. Amparado en su ubicación dentro de los terrenos de Pablo Jaramillo quien gozaba de una especie de inmunidad otorgada por una supuesta negociación con los liberales¹⁶, el padre Nazarito mandaba a invitar los feligreses a la misa de precepto que se celebraba en la tarde del sábado, propiciando un escenario de encuentro social en el que pudo manejarse una relación de espionaje con los asistentes, quienes hacían las veces de correo para enviar mensajes a los dirigentes conservadores durante el tiempo que la población estuvo cercada (1877-1882).

Ya fuera como escenario de encuentros furtivos o como el lugar de adoración solicitado, la diligencia del padre Nazarito pudo conseguir en poco tiempo la licencia del obispo, la donación del terreno y la construcción del edificio, que gracias a la colaboración de los peones de don Pablo y la comunidad vecina, estuvo terminado en algo más de dos años.

El 28 de febrero de 1876 me concedió el señor obispo Ilmo. José Ignacio Montoya licencia para construir una capilla en la fracción de La Enea, en la parroquia de Manizales. El 24 de abril del mismo año se puso la primera piedra, conforme el ritual romano, y se erigió esta capilla en honor de Nuestra Señora del Rosario. El 24 de octubre de 1878, el mismo señor obispo José Ignacio Montoya me concedió permiso para bendecir la dicha capilla, y el 29 de noviembre del mismo año se bendijo y celebre en ella los oficios divinos. (Tomado de Duque, G. 1957).

Muchos años vivió el padre Nazarito al pie de su capilla de la Enea ejerciendo el ministerio sacerdotal; el 11 de enero de 1887 informa el padre Gregorio Naciancenzo Hoyos, cura párroco de Manizales y más tarde primer obispo de esta Diócesis: "Reside actualmente en la fracción de la Enea, el presbítero Nazario Restrepo, que se ha hecho notable por su vida retirada y penitente". La capilla se había convertido y fue por muchos años centro de peregrinación para los manizaleños. En 1888 el padre Nazario regresó a Sonsón y continuó ejerciendo su santo fructífero ministerio. Murió el padre Nazario en Sonsón en 1916 donde había nacido en 1846. (70 años)¹⁷

¹⁶ Se dice que Pablo Jaramillo pagaba a los liberales para que respetaran su territorio y no cometieran atropellos contra sus propiedades (Entrevista a Valencia, A. 2012)

¹⁷ Tomado de La capilla de La Enea (1994). 50 años de Iderna. Reseña histórica que se le atribuye al Presbítero Gonzalo Sánchez Zuleta, reconocido historiador



Padre Nazario Restrepo Maya
Sacristía Parroquia san Pío X

Pablo Jaramillo

El antioqueño¹⁸

Pablo Jaramillo a las 3 de la mañana se estaba terminando de poner los zamarros, se ató el pañuelo rabo de gallo, se caló el sombrero, agarró el morral



Don Pablo Jaramillo. Tomado de: La Patria, 29 junio, 1973

¹⁸ Capilla de La Enea Monumento Nacional. Periódico La Patria, junio 29 de 1973

salió de la casa de su padre en Abejorral. Iba decidido a buscar fortuna en el Alto Cauca.

Era la época de la colonización, cuando los antioqueños se comenzaban a desplazar en todas direcciones, echando a tierra los árboles, caminando kilómetros haciendo jornadas interminables y fundando poblaciones.

Cuando Pablo Jaramillo salió de Abejorral lo único que traía era una recomendación que decía: "*Mi hijo Pablo Jaramillo va hacia adelante a buscar fortuna en el Alto Cauca, y como menor de edad que es, se lo recomiendo a las autoridades civiles, militares y eclesiásticas. Es un hijo obediente, sumiso, criado en la religión católica, honrado y muy trabajador*". (Esto lo recuerda en forma muy exacta el doctor Hernán Jaramillo Jaramillo, bisnieto de Pablo Jaramillo quien prestó la foto de don Pablo para ilustrar esta crónica).

"*Como patrimonio, le hizo entrega de un caballo aperado, tres bueyes y dos mulas*".

Pablo Jaramillo no figura entre esta lista de los fundadores de Manizales, porque él a pesar de estar entre ellos, no se puso de acuerdo con los demás sobre el sitio de fundación, porque él tenía la certeza de que el mejor sitio para ello eran los planes de la Enea.

El sostuvo que las tierras de la Enea eran mejor conformadas, tenían un clima más benigno, etc. Como sus compañeros no estuvieron de acuerdo con él. Se fue con su esposa Leonarda Londoño, sus bueyes y sus caballos y abrió tierras exactamente desde el alto del Perro (un árbol frondoso que se encuentra en el límite del Batallón Ayacucho y la carretera, es el único testigo que queda de esta colonización...).

Algunos aspectos sobre la construcción de la Capilla de la Enea, contados a su vez por el Doctor Hernán Jaramillo Jaramillo. "*Pablo Jaramillo –mi bisabuelo construyó su casa cerca de la Capilla de la Enea, la que él había construido con sus peonadas. La capilla inicialmente tenía verdaderos tesoros artísticos que poco a poco hizo traer Don Pablo, unos de España y otros del Ecuador, que en ese tiempo era la cuna de la pintura latinoamericana.*"

El padre y el hacendado

Tan importante como el sacrificio y la gestión del padre Nazarito, fue la generosidad, protección y compromiso que Pablo Jaramillo mantuvo con la iglesia. Desde la donación de los terrenos hasta una férrea preocupación por su ornamentación, don Pablo estuvo siempre preocupado por la buena realización de tan importante construcción. Estuvo siempre acompañado por su esposa Leonarda Londoño quien, desde el inicio de la obra, se puso al frente de todo lo que tuviera que ver con la capilla.

La relación del hacendado con el padre Nazarito -de quien era amigo personal- no restó seriedad a la sesión del predio y ante la imposibilidad de escriturarlo, Jaramillo realizó un documento en el que garantizó la ocupación del terreno por parte de la iglesia:

Pablo Jaramillo vecino de Manizales, por el presente documento declaro, de la manera más formal que haya en derecho, que de hoy en adelante y para siempre, cedo, dono y traspaso a la iglesia y con especialidad a los hermanos del Rosario un solar que mide cuarenta varas por cada lado, lindando por todos sus costados con terrenos míos y situado en el paraje de La Enea, de esta jurisdicción en el punto preciso en donde actualmente se levanta una capilla a la Santísima Virgen, bajo la dirección del señor presbítero Nazario Restrepo, como iniciador de su fundación. Ninguno de mis herederos podrá quitar el mencionado solar, ni embarazar a la Iglesia en su goce, pues aunque yo no se lo he donado por escritura pública, por prohibirlo nuestras injustas leyes, es mi voluntad que este documento se respete como si tuviera más fuerza que una escritura pública, y que ninguno de mis descendientes, o personas que de mi adquieran derechos, contrarién mis disposiciones. Si la Iglesia fuere alguna vez perturbada en la propiedad o posesión del susodicho solar por personas extrañas, tiene pleno derecho para usar mis títulos de propiedad, a fin de hacer respetar sus derechos, de acuerdo sí conmigo o con mis herederos. Firmado con testigos en Manizales, a los catorce días del mes de octubre de mil ochocientos setenta y ocho. -Pablo Jaramillo-. Testigo, Demetrio Valencia. Testigo, José Jesús Restrepo.

La capilla se comenzó a construir bajo la dirección de José María Restrepo Maya -hermano menor del padre Nazarito- y la participación de los vecinos entre los que se distinguieron Eleuterio López y Ricardo Arango¹⁹ como maestros de obra. Los materiales de la región y el sistema constructivo de referencia colonial última²⁰, generaron una construcción sencilla, sin mayores pretensiones formales y ornamentales.

EL EMPLAZAMIENTO

¹⁹ De acuerdo con el texto de Serna, J.O. 1999. Se presume que Tello López quien de acuerdo con el historiador Albeiro Valencia fue quien dirigió la construcción de la capilla, corresponde al mismo Eleuterio López, quien junto a Ricardo Arango eran amigos personales de Pablo Jaramillo y no maestros de obra.

²⁰ Definido por Muñoz, J.F. (2010) como la aplicación del sistema constructivo colonial en una ciudad que temporalmente no podría ubicarse dentro de este periodo.

La capilla se ubica sobre una colina al norte del antiguo camino del Ruiz, disfrutando de la vista generada por el desnivel del terreno hacia el norponiente. Fue posiblemente el remate del sendero enmarcado por las dos casas-fondas que se construyeron al borde del camino y forman parte del conjunto urbano contemporáneo a la aparición de la capilla.



Emplazamiento de la capilla y urbanismo del sector hacia 1975. Tomado de Aguilar,

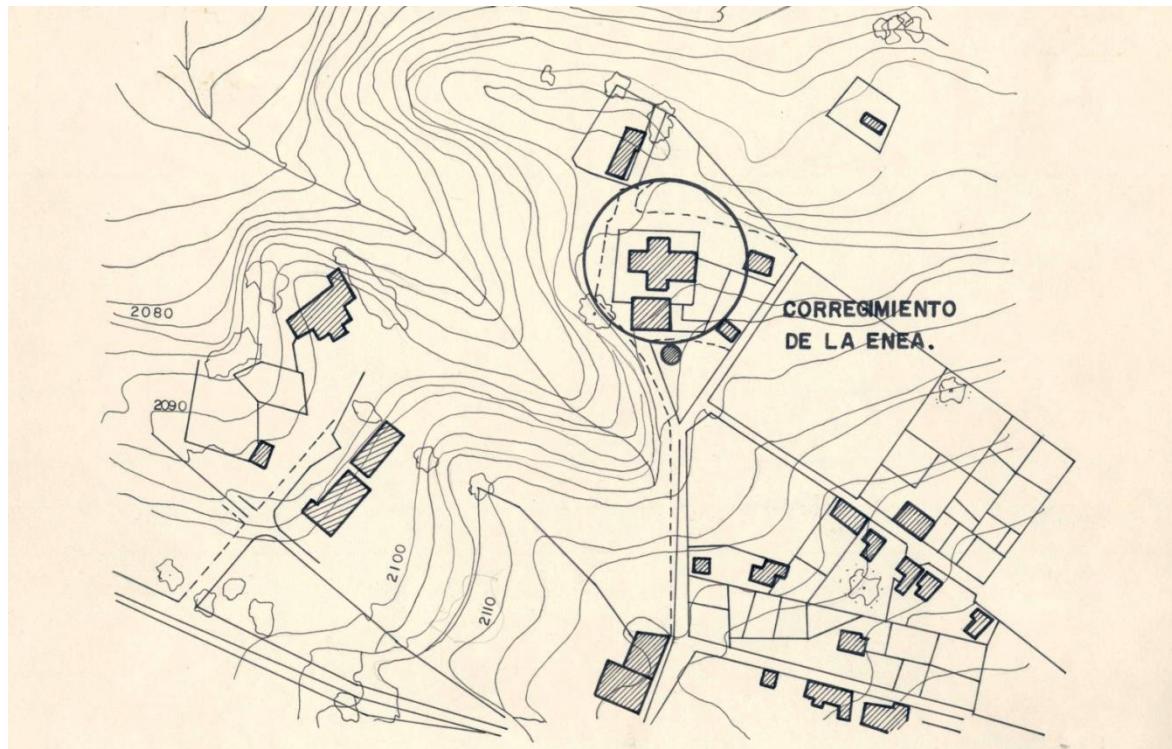
La planta rectangular se dispone longitudinalmente en sentido este-oeste, respondiendo al modelo de la colonización antioqueña, en el cual, se enfatiza el camino hacia el altar por una evidente inclinación del piso que se levanta hacia el presbiterio -ubicado en el oriente según los requerimientos para el culto-. Esta condición, aunque es lógica en el interior, resulta extraña a la implantación en el terreno, el cual sugiere el acceso por la fachada oriental²¹, según el trazado de la vía que comunicaba con el antiguo camino del Ruiz²² y que se prolonga como un pequeño sendero de piedra que pasa en frente de la capilla y continua en dirección norte hacia la actual vía al Magdalena. Esta disposición se refuerza por la ubicación de las dos capillas laterales desplazadas hacia la fachada poniente, generando una longitud mayor de la nave en el tramo oriental desde el trascampo. Es así mismo importante en la localización, las huellas del trazado de calles y manzanas hacia el oriente, insinuando una clara conformación del caserío enfrentado a la capilla.

²¹ Existe así mismo la huella de una puerta en la tapia posterior del altar, la cual comunicaba con el exterior.

²² La actual vía que comunica La Enea con la vereda Gallinazo y el nevado del Ruiz.



Emplazamiento de la capilla en el barrio.
Fuente: Archivo Dirección de Patrimonio, Min Cultura





Fachada norte.

Fuente: Archivo Dirección de Patrimonio, Min Cultura



Vista desde el suroriente.

Fuente: Archivo Dirección de Patrimonio, Min Cultura



Nave principal, acceso y campanario.

Fuente: Archivo Dirección de Patrimonio, Min Cultura



Detalle fachada principal y bardal.
Fuente: Archivo Dirección de Patrimonio, Min Cultura



Detalle frontón fachada principal y campanario.
Fuente: Archivo Dirección de Patrimonio, Min Cultura



SISTEMA CONSTRUCTIVO

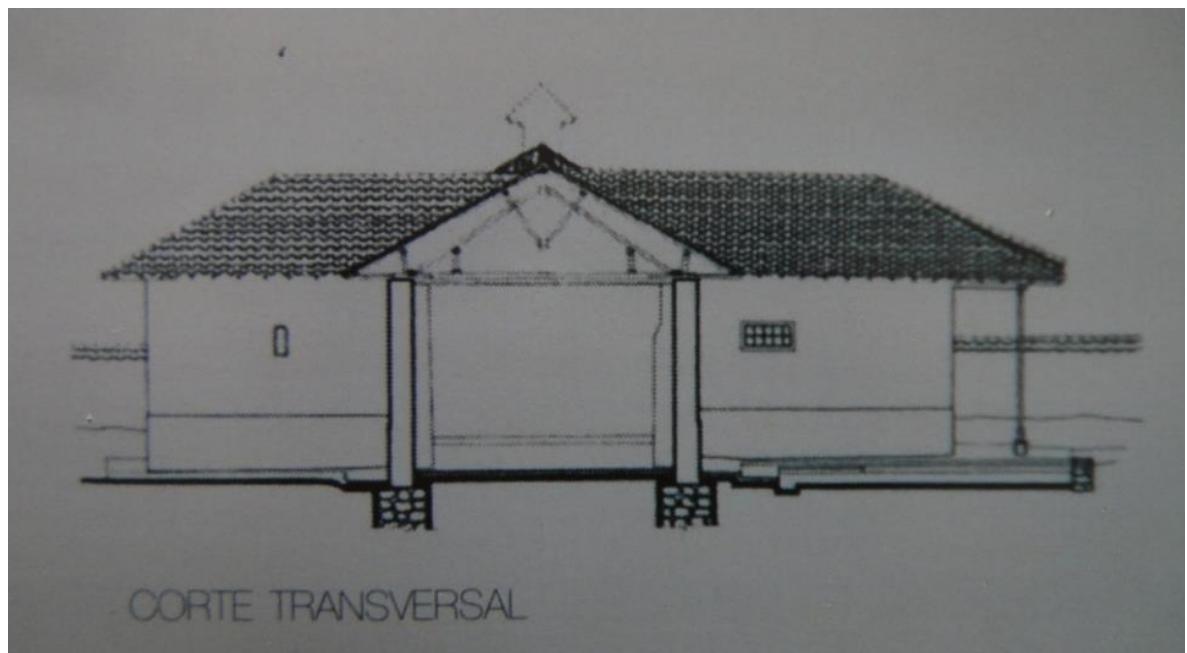
El edificio de una sola nave está cubierto por un techo a dos aguas en teja de barro. Los muros de tapia pisada requerían la utilización de tierra no orgánica y cagajón de caballo, el cual reunía las condiciones químicas necesarias para la exitosa compactación de la tierra. La cubierta se planteó en maderas de la región y se caracterizó por la ausencia de “estética” en la disposición de sus elementos²³. Si bien, estos correspondían al sistema de cerchas, canes y cabios para conformar el alero, no se cuidaba el acabado de los elementos que conformaban el conjunto. Esta fue una de las condiciones para que las cubiertas de los primeros edificios republicanos, contaran siempre con un cielo raso construido en tabla con guarda luces, el cual cubría la informalidad en la constitución de la estructura del techo.

Una importante industria de “Chircales” se había establecido en el sector de El Tablazo, abasteciendo todas las construcciones con teja de barro para las cubiertas y las cañuelas que conducían el agua.

²³ Aunque el sistema constructivo de la cubierta parecía responder a una cierta “informalidad” en la disposición de los elementos, estas cubiertas estaban conformadas por cerchas estructurales (con todos sus componentes) y otra estructura de canes y cabios que conformaba el alero. Lo cierto es que se utilizaban toda clase de piezas (aserradas y sin aserrar) y maderas y se disponían sin ninguna estética porque se suponía que la estructura estaría cubierta por el cielo raso.



Vista general de la capilla mediados siglo XX. Centro de Historia de Manizales



Detalle cerchas de cubierta y conformación del alero con canes y cabios.
Cimentaciones en zarpas ciclópeas sobre las que se apoyan las tapias y alrededor de las cuales, se extiende un
andén perimetral que aísla la humedad



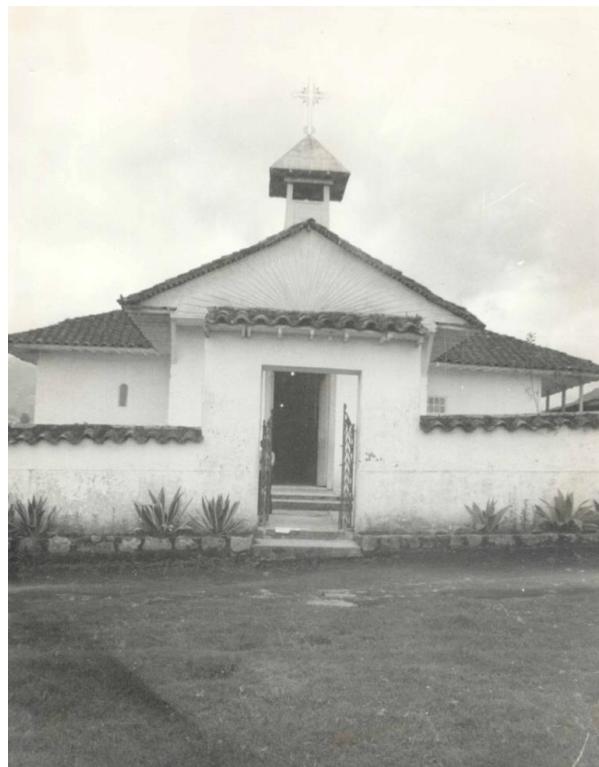
Detalle fachada principal y bardal.
Fuente: Archivo Dirección de Patrimonio, Min Cultura



Detalle tapias y cubierta.
Fuente: Sánchez, G. La Capilla de La Enea, 1994

Detalle estructura de cubierta.

Fuente: Archivo Dirección de Patrimonio, Min Cultura



Detalle fachada principal y cubierta.

Fuente: Archivo Dirección de Patrimonio, Min Cultura



Detalle nave central. Baldosín, cielo raso, tapias y vanos en muros norte y sur.
Fuente: Archivo Dirección de Patrimonio, Min Cultura



Detalle muro norte de la nave central, piso en baldosín,
Viacrucis y vano superior.

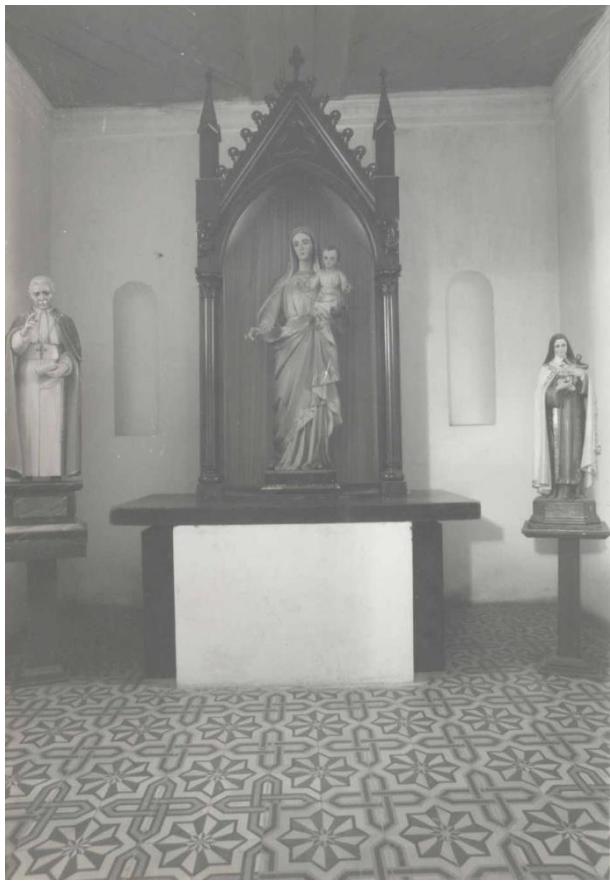
Fuente: Archivo Dirección de Patrimonio, Min Cultura



Detalle puertas originales y baldosín.
Fuente: Archivo Dirección de Patrimonio, Min Cultura



Detalle esquina suroriental de la nave central.
Triangulo del cielo raso, Cristo y baranda. Puerta
de la Sacristía.



Detalle muro norte de la capilla. Baldosín, Baldaquino, mesa, nichos, frisos de pared y cielo raso.
Fuente: Archivo Dirección de Patrimonio, Min Cultura



Detalle exterior muro oriental de la capilla norte.
Fuente: Archivo Dirección de Patrimonio, Min Cultura



Detalle capilla del Bautisterio. Retablo, pila bautismal, piso en ladrillo y cielo raso

Fuente: Archivo Dirección de Patrimonio, Min Cultura



Detalle exterior muro sur de la capilla del Bautisterio.

Fuente: Archivo Dirección de Patrimonio, Min Cultura



Detalle muro exterior occidental capilla del Bautisterio.

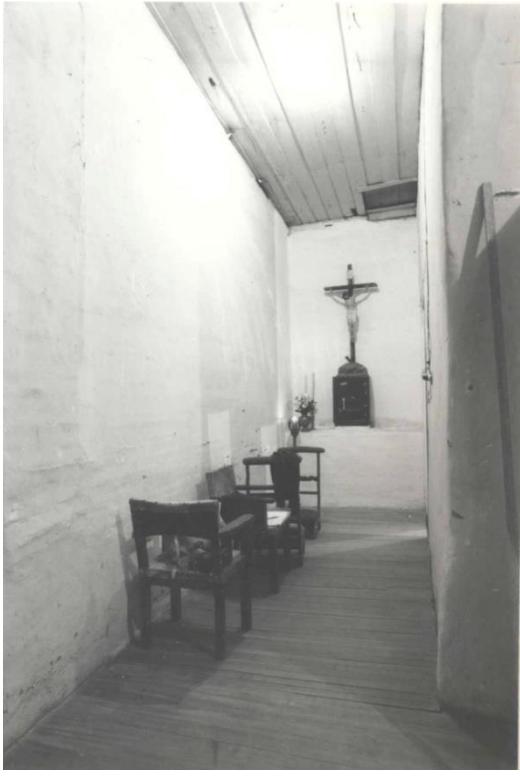
Ventana con 10 vidrios, marco en madera y reja.

Fuente: Archivo Dirección de Patrimonio, Min Cultura



Detalle muro exterior oriental capilla del Bautisterio.

Fuente: Archivo Dirección de Patrimonio, Min Cultura



Detalle extremo interno occidental sacristía.
Fuente: Archivo Dirección de Patrimonio, Min Cultura



Detalle muro interior sur, sacristía
Fuente: Archivo Dirección de Patrimonio, Min Cultura



Detalle muro interior norte, sacristía.
Fuente: Archivo Dirección de Patrimonio, Min Cultura



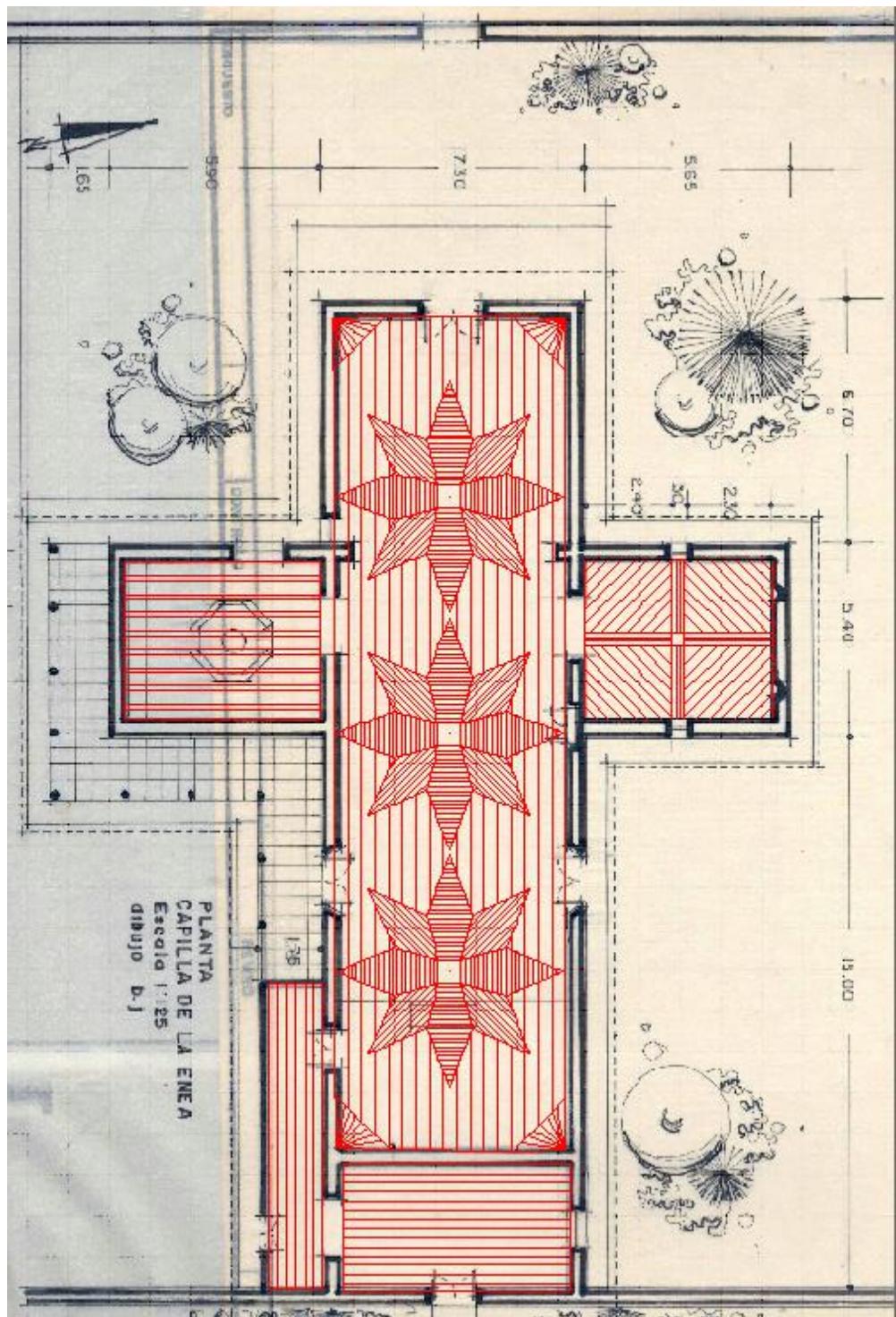
Detalle extremo muro sur sacristía.

Fuente: Archivo Dirección de Patrimonio, Min Cultura

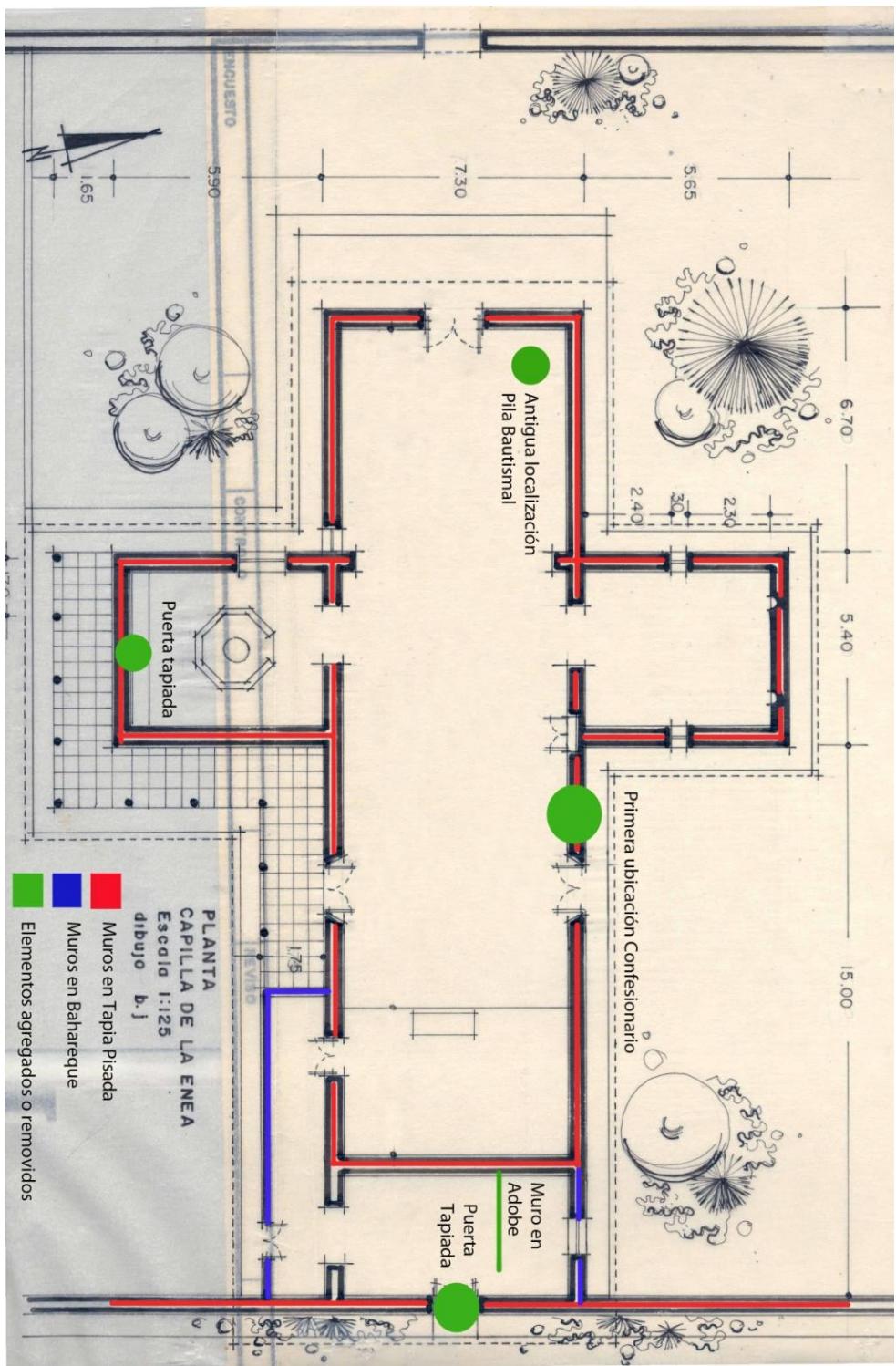


Detalle extremo muro norte sacristía.

Fuente: Archivo Dirección de Patrimonio, Min Cultura



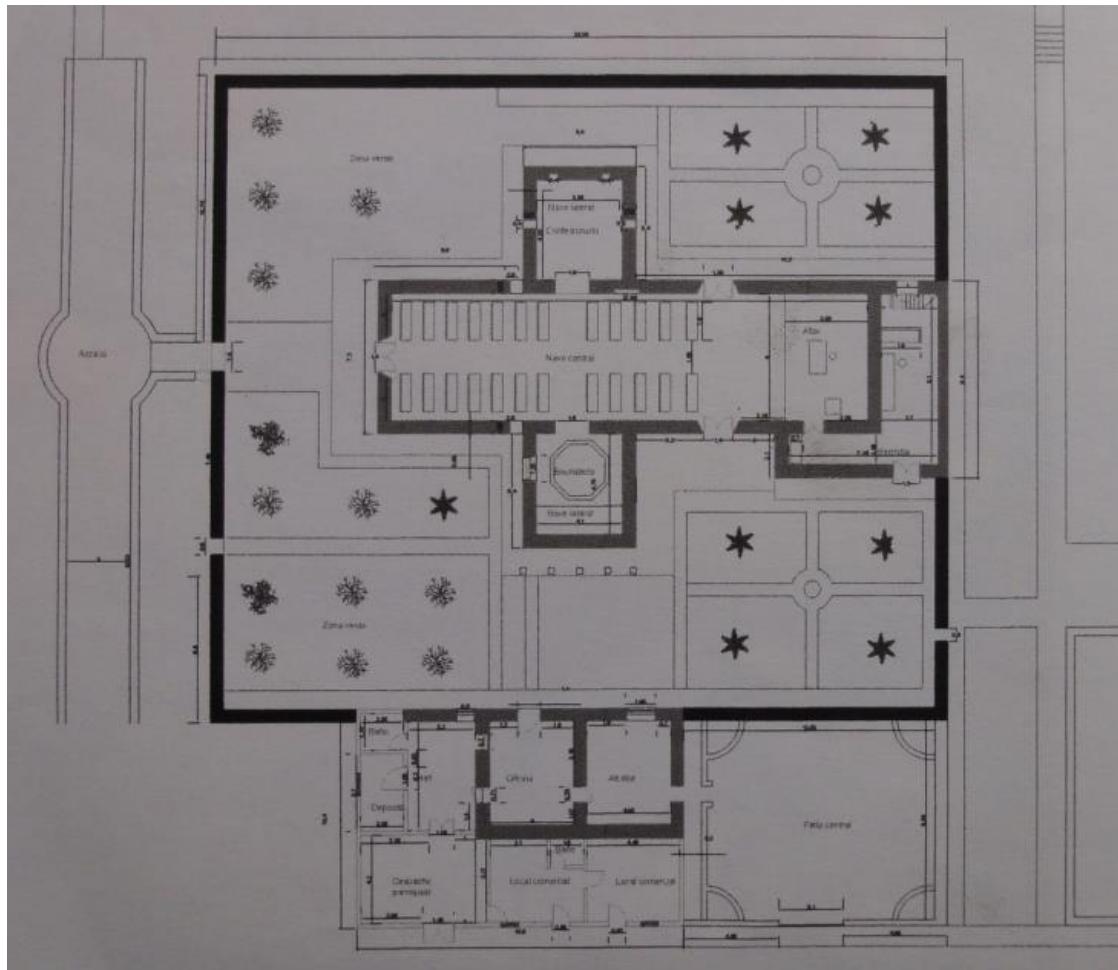
Detalle conformación de cielo raso en madera



Conformación de la Planta

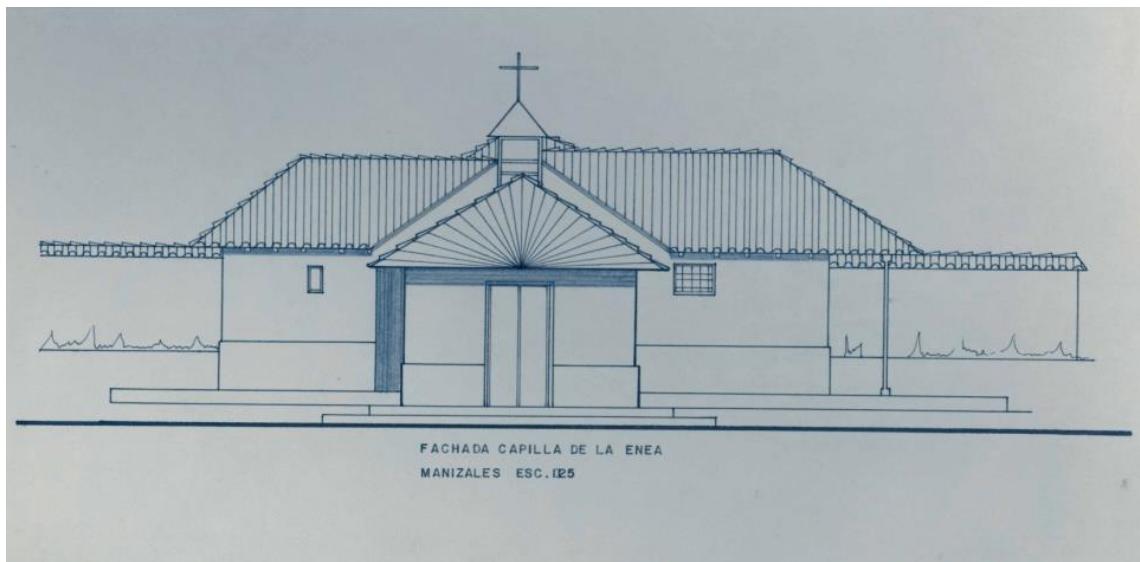
ARQUITECTURA

La capilla forma parte de un conjunto que ha sido catalogado como Abadía²⁴ al estar delimitado por una tapia externa que incorpora zonas verdes de jardín y la casa cural al edificio religioso, insinuando un estilo de vida volcada hacia el interior de los muros.



Planta general del conjunto

²⁴ Las abadías conformaban conjuntos de capillas y monasterios en los que se gozaba de un terreno propio regido por un abad o una abadesa. Su cerramiento hacia el exterior, indicaba una vida volcada hacia el interior del conjunto.



Fachada poniente levantada en 1982
Fuente: Archivo Dirección de Patrimonio, Min Cultura



Fachada sur levantada en 1982.
Fuente: Archivo Dirección de Patrimonio, Min Cultura

De planta basilical, se conforma por una sola nave rectangular rematada por el altar en el extremo oriental y por el acceso en la fachada poniente. Sobre el eje transversal que se encuentra desplazado hacia el poniente, se crean dos pequeñas capillas dedicadas al baptisterio y la ubicación de altares menores y nichos de homenaje.



Fachada principal con las puertas originales sin vanos y la figura radiada del frontón.

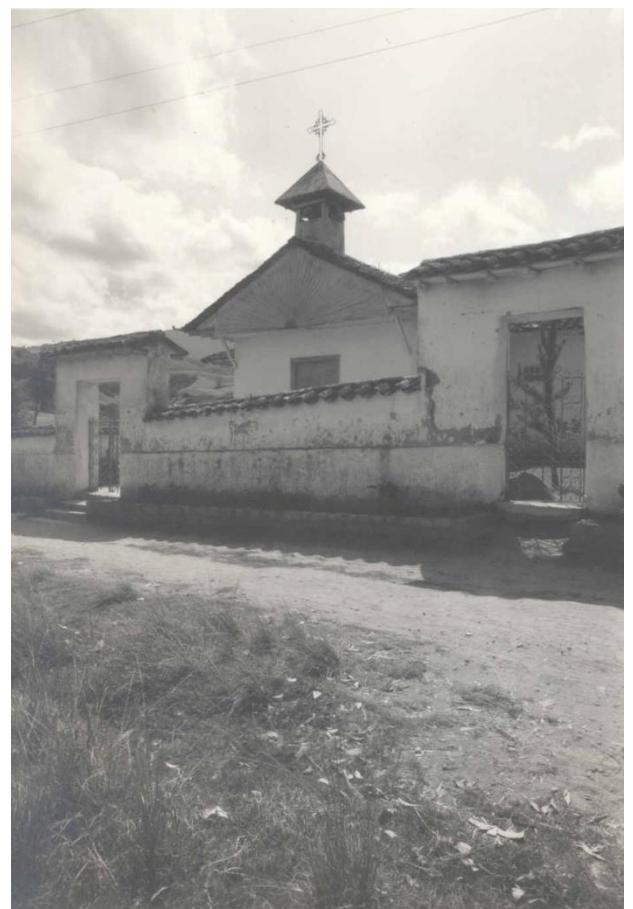
La fachada principal enmarca la puerta de acceso con un frontón triangular que inicialmente estuvo recubierto con lámina metálica y posteriormente se decoró con elementos de madera que -de manera radiada- jerarquizaron la presencia de este elemento. Sobre la cubierta, aparece un pequeño campanario de madera con forma de torrecilla, que alberga las campanas y remata en una cruz con artesonados en hierro forjado datado de finales del siglo XIX según su soldadura.



Detalle interior de la capilla y el altar. Ya había sido retirada la baldosa, se habían incorporado los zócalos y pintado el cielo raso. Las estaciones del viacrucis también habían sido enmarcadas en una moldura de hierro. Archivo Parroquia Pío X



Detalle fachada principal, frontón y campanario.
Fuente: Archivo Dirección de Patrimonio, Min Cultura



Detalle extremo fachada principal, bardal y accesos.
Fuente: Archivo Dirección de Patrimonio, Min Cultura

El interior se destaca por la sencillez y limpieza del espacio. El piso en adoquinado cuadrangular y el cielo raso en tabla y guarda luces destacan la unidad de la nave y la pequeña escala del edificio que consigue un espacio íntimo y austero. Todos los muros blanqueados con cal se mantuvieron pulcros hasta principios del siglo XX cuando según Villegas, M. (1948) se incorporaron dibujos de arabescos del peor gusto y se realizó un cubrimiento del piso con baldosa, restándole al sitio el encanto singular de la cosa antigua.



Vista general desde el suroriental. Ya se habían realizado las reformas de los 90s, tanto en el acceso como en la casa cural. Archivo Parroquia Pío X

Las dos pequeñas capillas laterales sirven como lugar de recogimiento con dos claras vocaciones de uso. En la capilla de la derecha se dispone la pila bautismal, mientras la de la izquierda estaba consagrada como sala penitencial y contenía un retablo con diferentes imágenes de devoción popular entre las que se encontraban la Divina Pastora; la Virgen Balvanera; San Antonio; San José y la Virgen del Rosario. Al oriente de esta capilla se dispone el confesionario, un pequeño nicho en la tapia cerrado por puertas de madera que al abrirse permiten la ubicación del sacerdote en el centro y de los feligreses en las puertas.

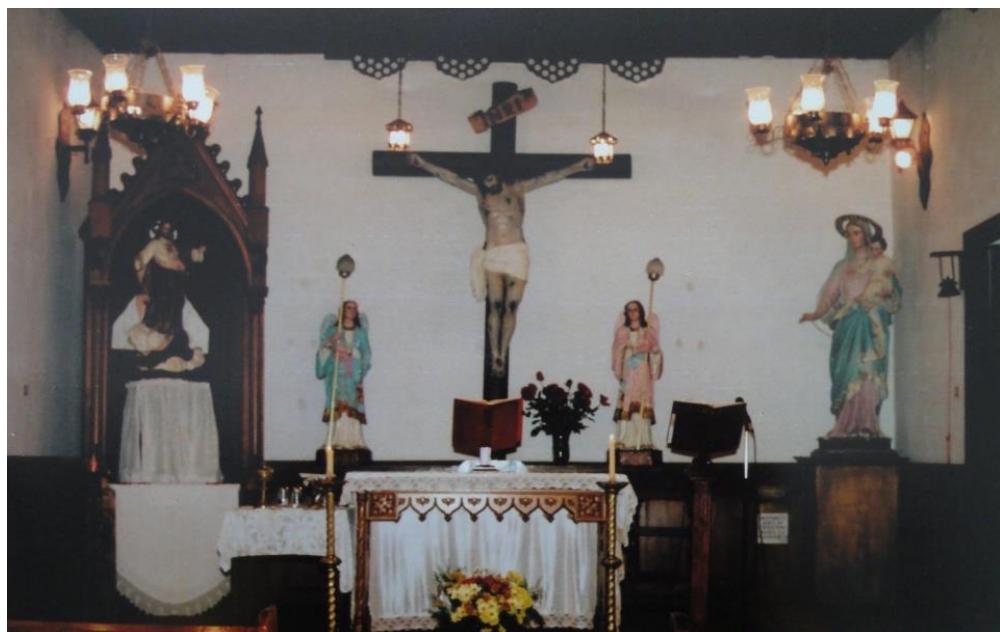
LAS IMÁGENES

El Cristo de La Enea está definido como la imagen más importante que ha distinguido la capilla. Su presencia determinó no solo la construcción del templo, sino la generación de peregrinaciones y milagros, que convierten su presencia en un evento fantástico revestido de especulación. Una de las versiones más distinguidas es la de que el propio padre Nazarito trajo la imagen al hombro desde Sonsón. Algunos documentos hablan del recorrido peregrino del sacerdote desde su tierra natal, pero refieren que cargaba una cruz y no específicamente el Cristo milagroso. Otra versión nos relata el encargo de don Pablo Jaramillo de esta y otras obras que eran transportadas por sus trabajadores o por mulas. Lo que coincide y parece cierto en todas las historias es la procedencia de la imagen. Según los estudios del arquitecto Ruiz Gómez en 1973, la imagen fue tallada en madera de naranjo por Álvaro Carvajal hijo de Rómulo Carvajal quien creó en Sonsón una escuela de imaginería española religiosa, cuyas obras se

distribuyeron por Arma, Aguadas, Salamina y Manizales. Los hijos de Rómulo, Álvaro y Constantino llegaron a vivir a Manizales, siendo Constantino el arquitecto encargado de varios mausoleos en el cementerio San Esteban²⁵.

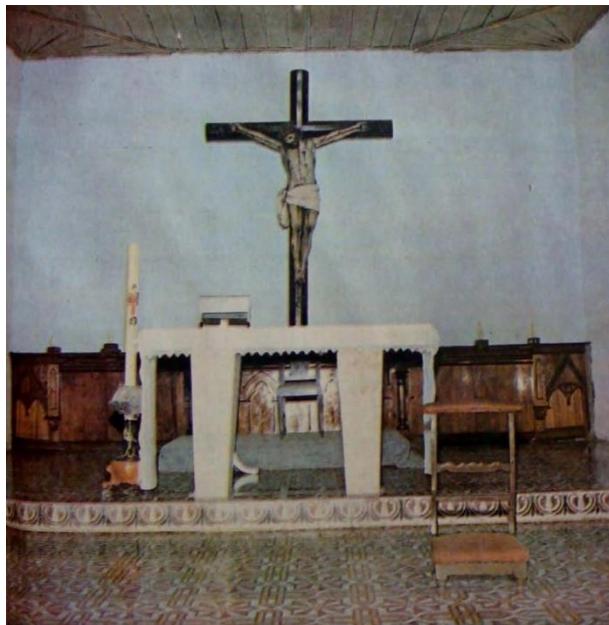
Según el relato de José Omar Serna en 1999, estas eran las reliquias de la capilla de La Enea:

Una estatua de la Virgen traída de España y que permanece allí desde el siglo pasado, un Cristo de regular tamaño traído de Quito a Sonsón y trasladado a Manizales a finales de 1888. En el bautisterio hay un altar en forma de retablo donado por la familia Buriticá Ríos. Hay también un estandarte representativo del culto que los mineros del lugar ofrendan a la Virgen. En la pared de tapia del lado del evangelio, hay las huellas del espacio que ocupó el ambón y al frente de este un funcional confesionario que se limita a dos puertas que se abren y entre ellas se coloca la silla del confesor, los penitentes se acercan por los lados. En el presbiterio se encuentran detalles del antiguo comulgatorio de estilo gótico y tallado en madera, el mismo estilo tiene el retablo de la Virgen del Rosario.



Aspecto general del altar en la década del 90 con el Cristo traído desde Sonsón.
Archivo Parroquia Pío X

²⁵ Entrevista a Darío Ruiz Gómez por Carolina Salazar. Diciembre, 2012



Aspecto del altar en la década del 70. Se observa la mesa en piedra bogotana, el piso recubierto con baldosa, el cielo raso sin pintar y el Cristo traído desde Sonsón. Tomado de: La Patria, 30 junio, 1973



Aspecto de la capilla del baptisterio con retablos de devoción popular y la pila bautismal en piedra mazorca, década del 70. Tomado de: La Patria, 30 junio, 1973



Cristo del altar mayor década del 90. Archivo Parroquia Pío X



Virgen del Rosario también traída de Sonsón. Archivo Parroquia Pío X



Virgen del Carmen.
Hacia parte del conjunto de imágenes
traídas desde Sonsón.
Archivo Parroquia Pío X



Sagrario tallado que se presume fue el primero de la capilla.
Sobrevivió al incendio por estar en desuso almacenado en la
casa cural.
Foto: CSM, 2012

Otra de las obras artísticas importantes dentro de la capilla es el viacrucis pintado por Severiano García en 1884 y que en la década del 90 fue “decorado” con marcos en hierro alrededor de cada estación. Así mismo se habla de cuadros, tallas, jarrones de porcelana y un púlpito tallado que simplemente desaparecieron, o fueron incinerados por ser considerados obsoletos y pasados de moda.

LAS REFORMAS

Una de las mayores modificaciones a la conformación volumétrica y disposición en planta de la capilla, lo constituye la adición de la sacristía en la parte posterior del altar, cuya disposición generó hacia la fachada sur, una galería compuesta por elementos de madera apoyados sobre pequeños dados de concreto. Esta obra que rompió con la estricta geometría que caracterizaba la planta, se presume como una intervención cercana a la construcción de la capilla. La utilización de muros de bahareque amarrado con fibras vegetales, supone su temprana adición al edificio original, por lo tanto, puede considerarse una intervención posterior pero original.

La capilla se mantuvo hasta muy avanzado el siglo XX sin modificaciones. Esta condición casi que determinó el estado de ruina en que se encontraba a mediados del siglo, emprendiendo el entonces párroco de Cristo Rey -padre Rodrigo López- una campaña para restaurar la capilla y volverla al aspecto de sus primeros años (La Patria, 1948). Esta intervención se limitó a unas obras pequeñas entre las que se encuentran la reconstrucción con ladrillo de algunas tapias que se habían derrumbado, borrar con blanquimiento las pinturas modernas y reforzar el campanario (La Patria, 22 julio, 1948).

El 4 de enero de 1955 la capilla se erigió Vicaría Parroquial y el 21 de diciembre de 1957 por medio del Decreto 1724 se creó la parroquia de La Enea bajo la advocación de San Pío X²⁶. El permiso fue concedido por el cardenal Luis Concha Córdoba, en ese entonces obispo de Manizales. El primer párroco fue el padre Abel Meza Villegas, quien se encargó de reconstruir parte de lo que se había destruido y recuperar algunos lugares que se encontraban en ruina, como las tapias exteriores que habían sido reconstruidas con muros de adobe, procurando el padre Meza recuperarlas a su estado original. También el bautisterio fue ideado por el padre Meza en 1960, basándose en el bautisterio basilical romano (Serna, J.O. 1999).

Una de las obras más significativas del padre Meza, fue la creación de un cementerio en la parte posterior de la capilla²⁷. El camposanto fue bendecido por monseñor Augusto Trujillo Arango, arzobispo -en el momento- de Tunja y se erigió canónicamente por medio del decreto Diocesano N 1710 del 4 de noviembre de 1955, bajo la advocación de San Miguel Arcángel. Un año después todos los restos que permanecían en el campo santo fueron trasladados al cementerio San Esteban.

Hacia la década del 70 se encontraron algunas otras modificaciones como el recubrimiento del piso de barro cocido con baldosa brillante; el comulgatorio que había sido tallado en un árbol, fue cambiado por una tabla de forro y el Cristo fue repintado con vivos colores (La Patria, 29 junio, 1973). Estas modificaciones fueron registradas por el arquitecto Darío Ruiz Gómez en un estudio de investigación realizado por la Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín y para los cuales se otorgó una suma de \$100.000 pesos. Ruiz fue así mismo promotor para solicitar la declaratoria de la capilla como Monumento Nacional²⁸. Al momento de realizar el estudio se realizó un completo y detallado inventario de lo existente²⁹:

²⁶ El papa Pío X fue canonizado en 1954, razón por la cual la nueva parroquia adoptó este nombre.

²⁷ Algunas versiones dicen que el cementerio se encontraba en los jardines dentro de la tapia, pero la teoría más generalizada es que estaba en la parte posterior del presbiterio.

²⁸ En 1973 el arquitecto Ruiz Gómez envía una carta al Consejo de Monumentos Nacionales del Ministerio de Obras Públicas señalando la importancia de salvaguardar sitios históricos de Manizales como son: la Capilla de La Enea; la antigua Estación del Ferrocarril y el Cable Aéreo (La Patria, 30 junio, 1973).

²⁹ Estudio realizado por el Instituto de Investigaciones de la facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional de Colombia sede Medellín.

Un viacrucis de arte popular, una imagen tallada en madera, algunos cuadros de tipo religioso de poco valor. Altar en piedra bogotana. Modificaciones: cielo raso en madera. Sobre el piso original se colocó baldosa. En el bautisterio pila bautismal de gran tamaño en piedra mazorca. Zócalo de la fachada principal en cemento.

Los trabajos de Restauración de la Capilla de la Enea, se iniciaron el 25 de junio de 1985 bajo la dirección de Francisco José Uribe Piedrahita como Director de Obra y Héctor José Paredes Trujillo como jefe del Distrito N°5 del Ministerio de Obras Públicas y Transporte MOPT. El valor total de las obras fue de \$4.999.000 pesos y comprendieron las siguientes actividades:

- RECONSTRUCCIÓN DEL BARDAL:

Comprendía la reconstrucción de cimientos, bardal, cubierta del bardal en teja de barro, pintura del bardal y resane, pintura de las rejas de hierro y reconstrucción de los andenes.

- RECONSTRUCCIÓN DE CIMENTOS Y PISOS DE LA CAPILLA:

Reconstrucción de los cimientos, reparación del piso que incluía retiro de la baldosa, excavación, afirmado, placa de concreto, mortero de pega, colocación del ladrillo-tablón y los andenes externos. Además la demolición de una poceta ubicada en la capilla sur.

- RECONSTRUCCIÓN PAREDES, PUERTAS Y MUEBLES:

Pintura en carburo, reconstrucción de pies derechos y bases, resane y pintura de puertas en madera, construcción de tres puertas en madera (1.24x3.50, 1.00x2.00, 1.23x2.00), vano tapiado en la sacristía (1.00x2.00), muro divisorio deposito, mueble para lavamanos, ventana en muro occidental (1.30x1.90) y pintura y resane ventana capilla lateral norte.

- RECONSTRUCCIÓN TECHO Y CIELO RASO:

La reconstrucción del techo incluía estructura, pañete, esterilla, impermeabilizada, tejas, aleros, frontis y campanario en un área total de intervención de 400 m². Además el cielo raso de la sacristía y el depósito con área de 40 m².

- CONSTRUCCIÓN ZONAS DURAS:

Como parte de las zonas duras se realizó el acceso, los muros laterales del acceso, los senderos en piedra y el muro para el jardín.

Esta intervención posterior a la declaratoria, permitió devolver el lenguaje austero y sencillo a la capilla, brindando a su vez las reparaciones necesarias para conseguir sacarla del deterioro en que se encontraba.

En la década del 90 el conjunto de la capilla es intervenido y alterado en sus valores estéticos, formales y constructivos, modificando su conformación urbana y paisajística. La construcción de un sendero de acceso compuesto por dos muros perimetrales que se coronan con teja de barro dispuesta a dos aguas y la inclusión de decoraciones con elementos de reja metálica y lámparas de estilo decimonónico. Esta intervención produjo una alteración del lenguaje pesado, contundente y limpio que caracterizaba las tapias, ahora obstaculizadas por los nuevos elementos. Durante este periodo se realizaron además otras obras como la construcción del zócalo en las paredes interiores, la modificación y adición de rejas a las puertas, la creación de algunos nichos en las tapias, el cubrimiento de las tapias con perlita y la pintura de la carpintería en un tono rojo colonial³⁰. Así mismo la casa cural que hace parte del conjunto original, sufrió el colapso de una de sus habitaciones, siendo adaptada como un pequeño jardín y utilizando el mismo lenguaje del acceso. Durante este mismo periodo se realizó un recubrimiento de las tapias de la casa con tablilla.



³⁰ Algunas versiones sugieren el uso de anticorrosivo, en lugar de pintura.

ARQUITECTURA RELIGIOSA

Pendiente

¿Es la capilla de la Enea el primer templo católico de Manizales ?³¹

Muchos manizaleños y foráneos piensan y así lo dicen, que la capilla de la Enea fue el primer templo erigido en Manizales y que, en la región de la Enea, con ese templo como centro, se fundó la ciudad. Ambos pareceres son completamente erróneos y necesitan esclarecimiento.

Cuando el 6 de Julio de 1848, los verdaderos fundadores de la ciudad de Manizales, en la llamada expedición de los veinte, salieron de la casa de Antonio Mario Arango situada en el sitio llamado rastrojos, en las vecindades del morro de Sancancio, es cierto que escogieron inicialmente para hacer la proyectada fundación el paraje de la Enea, pero pronto desecharon este y se decidieron por otros dos, considerándolos igualmente inadecuados, asentándose en definitiva en un cuarto sitio que tenía como el centro la actual plaza de Bolívar, sitio que pertenecía a don Manuel María Grisales y este cedió generosamente como asiento definitivo de la población. Nunca pues la ciudad de Manizales fue fundada en el sitio de la Enea.

Con respecto a la capilla que nos ocupa, fundamentalmente podemos afirmar que tampoco fue el primer templo construido en Manizales. Don José María Restrepo Maya escribe tajantemente: “*el primer templo que hubo en Manizales fue una enramada de estantillos cubierta de paja primero y de tejas después. Estaba atravesada en la plaza al pie del atrio de la catedral, con la puerta de entrada en la culata del lado occidente...*”

Hacia 1854 se empezó a levantar el templo que existió hasta 1886.³²

³¹ Tomado de La capilla de La Enea (1994). 50 años de Iderna. Reseña histórica que se le atribuye al Presbítero Gonzalo Sánchez Zuleta, reconocido historiador

³² La primera iglesia que tuvo Manizales fue la capilla pajiza que se localizó en frente del trazado de la plaza. La segunda fue la ubicada en Morrogordo (más abajo de La Linda), consagrada a Nuestra Señora de la Cueva Santa, donada y construida por doña Elena Valencia que provenía de Marinilla, donde era venerada esta imagen y la tercera fue la capilla de La Enea, donada y construida por Pablo Jaramillo. (Entrevista a Horacio Gómez por Carolina Salazar. Noviembre, 2012)

El verdadero constructor, o por mejor decir, el alma de la construcción de la capilla de la Enea, fue precisamente un hermano menor de don José María, el sacerdote Nazario Restrepo Maya que vino a Manizales en 1871, recién ordenado sacerdote y que ejerció aquí su ministerio por varios años.

De puño y letra del mismo padre Nazario, existió un documento citado repetidamente por los varios autores que se han ocupado de su vida y obra y que nos permitimos transcribir por ser claro y concluyente.

Téngase en cuenta que en ese entonces Manizales pertenecía al obispado de Medellín. Dice así el padre “Nazarito”: *“El 28 de febrero de 1876 me concedió el Señor Obispo Ilmo José Ignacio Montoya licencia para edificar una capilla en la fracción de la Enea, en la parroquia de Manizales. El 24 de abril del mismo año (es decir 1876) se puso la primera piedra, conforme al ritual romano, y se erigió esta capilla en honor de Nuestra Señora del Rosario. El 24 de octubre de 1878, el mismo señor obispo José Ignacio Montoya me concedió permiso para bendecir dicha capilla, y el 29 de noviembre de 1878 se bendijo se bendijo y celebré en ella los oficios divinos”*.

La conclusión es evidente: la capilla de la Enea no fue el primer templo construido en Manizales. Si bien esto es así, sin lugar a duda alguna, méritos sobrados tiene la capillita de la Enea para ser conservada por las autoridades competentes, como joya preciosa de la arquitectura humilde de la época, por ser construida con el mayor esmero, y seguir siendo considerada por los manizaleños como símbolo de devota religiosidad.

Una cosa debe ser clara: no siendo la capilla de la Enea el primer templo erigido en Manizales, es una de las más antiguas, si no la más antigua que existe en la ciudad. Y esto es mérito indiscutible.

Tenido en cuenta y valorando desapasionadamente las cosas, la capilla de la Enea merece la toda la consideración y respeto.

DECLARACIÓN DE PATRIMONIO

El arquitecto Darío Ruiz Gómez³³, dirigió en la década de 1970 un estudio de investigación realizado por el Instituto de Investigaciones de la facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional de Colombia sede Medellín, y se convirtió en el promotor para solicitar la declaratoria de la capilla de La Enea como Monumento Nacional, de hecho en 1973 el arquitecto Ruiz envía una carta al Consejo de Monumentos Nacionales del Ministerio de Obras Públicas señalando la importancia de salvaguardar sitios históricos de Manizales entre ellos la Capilla de La Enea (La Patria, 30 junio, 1973).

Finalmente, el 29 de noviembre de 1984, bajo el gobierno del entonces Presidente de la Republica el Dr. Belisario Betancur, se publica el decreto 2912 de 1984, en el cual se declara como monumento nacional a la “Capilla de la Enea”, junto con la Catedral de Manizales, el Palacio Arzobispal, la Estación del Ferrocarril, el Edificio de la Gobernación.

³³ Fruto de las investigaciones del arquitecto Ruiz Gómez, se publicó en la revista Aleph 17, junio/julio 1976, pp. 21-22, un artículo bajo el título “La importancia histórica de la Capilla de La Enea”

Viernes 28 de diciembre de 1984

DECRETO NUMERO 2912 DE 1984

(noviembre 29)

por el cual se declaran **Monumentos Nacionales** varios inmuebles de la ciudad de Manizales, Departamento de Caldas.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades que le confiere la Ley 163 de 30 de diciembre de 1959, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 6º, de la Ley 163 de 1959, autoriza al Consejo de Monumentos Nacionales, proponer la calificación y declaración de ciudades, zonas ó accidentes geográficos o inmuebles como Monumentos Nacionales;

Que el Consejo de Monumentos Nacionales, mediante la Resolución número 000017 de 30 de septiembre de 1981, propuso la calificación y declaración como Monumentos Nacionales, los siguientes inmuebles: Estación del Ferrocarril, Capilla de la Enea, Palacio Arzobispal, Edificio de la Gobernación y Catedral de Manizales, en el Departamento de Caldas;

Que los inmuebles antes descritos están incluidos dentro del sector histórico de la ciudad de Manizales, Departamento de Caldas y su construcción hace parte importante del contexto urbano y mantiene las cualidades tanto arquitectónicas como urbanas;

Que se ha cumplido con el procedimiento dispuesto en la Ley 163 de 30 de diciembre de 1959, para declarar los mencionados inmuebles como Monumentos Nacionales,

DECRETA:

Artículo 1º Decláranse Monumentos Nacionales por su importancia histórica, los siguientes inmuebles: Estación del Ferrocarril, Capilla de la Enea, Palacio Arzobispal, Edificio de la Gobernación y Catedral de Manizales, en el Departamento de Caldas.

Artículo 2º En consecuencia, todas las construcciones, restauraciones, refacciones o remodelaciones, obras de protección, defensa y conservación que haya que hacerse en los inmuebles mencionados en el artículo primero del presente decreto, deberán ceñirse estrictamente a las normas contenidas en la Ley 163 de 1959 y su Decreto reglamentario número 264 de 1963 y demás disposiciones concordantes o complementarias, encaminadas a la defensa y conservación del Patrimonio Histórico y Artístico de la Nación Colombiana.

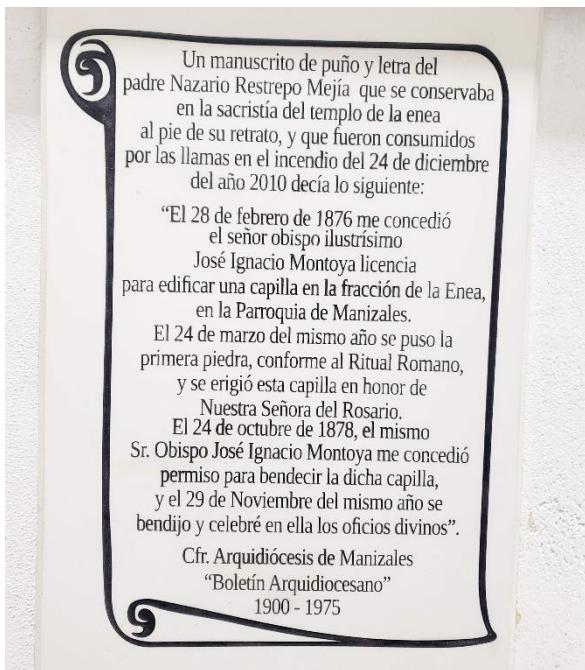
Artículo 3º El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese, publíquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. E., a 29 de noviembre de 1984.

BELISARIO BETANCOURT

¿LA CAPILLA DE LA ENEA O SANTA IGLESIA PARROQUIAL DE SAN PÍO X?



La placa de la fotografía anterior, se encuentra efectivamente en la sacristía del Templo parroquial, justo de debajo del retrato del Padre Nazario (obra del pintor Alonso Loaiza Ruiz).

Como se constaba en dicho manuscrito, perdido en el incendio de 2010, el lugar surge como una capilla rural dedicada a Nuestra Señora del Rosario, perteneciente a la parroquia de Manizales que en ese entonces (1876) dependía de la Diócesis de Medellín, de allí que fuera el Sr. Obispo José Ignacio Montoya, obispo de Medellín para la época, quien concediera las licencias para la edificación de la capilla y el permiso para bendecirla.

La capilla, se fue consolidando con el paso de tiempo, como el centro religioso del caserío de la Enea, de hecho, existen testimonios, que hablan de un centro de peregrinación, por la devoción que los pobladores del caserío y de Manizales, comenzaron a tributar al Cristo que había traído el padre Nazario en peregrinación por la paz, desde su natal Sonsón, al cual se le atribuían milagros, de hecho, el periódico local La Patria, publica una nota el 9 de noviembre de 1959, titulada "Vayamos al Santo Cristo de La Enea" haciendo alusión a la capilla dedicada a Nuestra Señora del Rosario.

La capilla continuó con la actividad pastoral propia de una capilla rural, pero pronto el caserío de La Enea fue creciendo en lo urbanístico y poblacional y se demandaba una pastoral distinta, por lo que Monseñor Luis Concha Córdoba, en ese entonces obispo de Manizales, el 4 de enero de 1955 erigió la capilla como Vicaría Parroquial y el 21 de diciembre de 1957 por medio del Decreto 1724 se creó la parroquia de La Enea bajo la advocación de San Pío X, quien había sido canonizado en 1954, razón por la cual la nueva parroquia adoptó este nombre. El primer párroco fue el padre Abel Meza Villegas, quien emprendió una serie de labores de reconstrucción y recuperación de algunos lugares que se encontraban en ruina.³⁴

Historial de los sacerdotes de San Pío X

Como se anotó anteriormente, el primer párroco fue el padre Abel Meza Villegas, luego de él han sido varios los sacerdotes que han pasado por la parroquia, ya sea como párrocos, vicarios o adscritos, a continuación, se presenta una lista a partir de los registros de los libros parroquiales y del testimonio de los feligreses.

Abel Meza Villegas

Isidro Otalvaro Serna

Néstor Marulanda Rodríguez

Enzio Parolini

William Aldana Hernández

Abel Meza Villegas (En su segundo período)

Alberto Calderón Salazar

Gustavo Adolfo Álvarez Lara

Gilberto López Hincapié - José Miller Henao Villamil

William Alexander Grajales Restrepo- José Miller Henao Villamil

Luis Gonzaga Duque García - José Miller Henao Villamil

Salomón Álzate Gómez –Germán Ruiz Cañas

Emerson Arango Gómez

³⁴ Consultoría para la elaboración de los estudios técnicos para la restauración integral de la capilla San Pío X del barrio La Enea de la ciudad de Manizales- CONSORCIO GM- 2012

Como Vicaría parroquial, el primer bautizo³⁵ se llevó a cabo el 23 de enero de 1955, por el presbítero Abel Meza Villegas de un niño a quien se llamó Pedro Luis Pio María, hijo de Pedro Cifuentes y Libia Morales. Las primeras confirmaciones, fueron realizadas por Monseñor Alberto Uribe Urdaneta Obispo auxiliar de Manizales, a un grupo de 14 personas el 4 de septiembre de 1955.³⁶ El primer matrimonio³⁷ se celebró el 10 de abril de 1955, entre Antonio José Gallego y María Pastora Morales, como testigos del matrimonio estuvieron Efraín Quintero y Carlos Aguirre, según da fe el citado Padre Villegas y la primera partida de defunción³⁸ se registró el 31 de enero de 1955 correspondiente a la niña Martha Lucia Puerta de diez días de nacida, hija de Ramón Elías Puerta y Aura Morales. La primera vista pastoral se realizó el 17 de agosto de 1958, por Monseñor Augusto Trujillo Arango, vicario general.³⁹

FENIX: EL SANTO TEMPLO PARROQUIAL DE SAN PÍO X DE LA ENEA, UN PATRIMONIO QUE SE LEVANTA DE LAS CENIZAS

EL INCENDIO⁴⁰

Aquel 24 de diciembre del año 2010, se desarrollaban las actividades normales de la víspera de navidad; desde días anteriores según el padre Gilberto López Hincapié, párroco de la época, se había dispuesto de todos los preparativos para la misa de Noche Buena, la cual comenzó a las 9 de la noche, buscando que los feligreses pudieran luego compartir en familia como es tradición.

La misa estuvo solemne y concurrida, como suelen ser las misas de navidad, se cantaron villancicos junto al pesebre, se rezó la novena y se escuchó con atención el sermón del Señor Cura; se consagraron las sagradas formas, con las que comulgaron los fieles y que posteriormente se guardaron en el sagrario y que serían testigos de los hechos que acontecieron después de la misa.

³⁵ Libros de bautismos, Partida 1 – Archivos parroquia san Pío X.

³⁶ Libros de confirmaciones - Archivos parroquia san Pío X.

³⁷ Libros de matrimonios, Partida 1 – Archivos parroquia san Pío X.

³⁸ Libros de defunciones, Partida 1 – Archivos parroquia san Pío X.

³⁹ Libros de confirmaciones - Archivos parroquia san Pío X.

⁴⁰ Elaborado a partir de la entrevista realizada al Padre Gilberto López Hincapié, el 22 de septiembre de 2021; Simón José Antonio Herrera Giraldo, el 21 de septiembre de 2021; Claudia Patricia Parra Parra, el 23 de septiembre de 2021; Julialba Franco García, el 23 de septiembre de 2021; Adalberto González Serna el 23 de septiembre de 2021.

Terminada la misa de Noche Buena, se cerró el Templo y el Señor Cura se retiró a la casa cural para compartir la cena de navidad con algunos amigos. Pasadas las 10 de la noche, se escucharon los gritos de una señora que decía que se estaba quemando la Capilla, el padre López salió apresurado y contempló como salían las llamas por el techo del Templo, en un acto heroico, el Señor Cura, abre una de las puertas laterales del Templo buscando salvar el Santísimo Sacramento, pero la conflagración no le permitió entrar, impotente se convirtió en uno de los tantos espectadores que veían como las llamas consumían un Templo centenario, su templo parroquial.

Cuenta el padre López que de inmediato se llamó a los bomberos, quienes pensaron por lo inverosímil de los hechos y por ser la noche de navidad, que se trataba de una broma, fue un taxista, quien les aseguró la veracidad de la noticia.

Cuando llegaron los bomberos, una máquina de Villamaría, buscaron los hidrantes, el más cercano estaba a una cuadra del Templo encerrado por una reja, dentro del jardín de una casa vecina, la manguera de la máquina no alcanzaba a llegar al Templo, luego llegaron los bomberos de la estación del SENA y de Palogrande... ya había transcurrido más de una hora, tiempo en el cual, las llamas consumían vertiginosamente el Templo.

Por fin, comenzaron los bomberos su labor, las mangas se alzaron hacia las llamas, pero el agua y los esfuerzos de aquellos hombres eran insuficientes para luchar contra la inmensidad de las llamas.



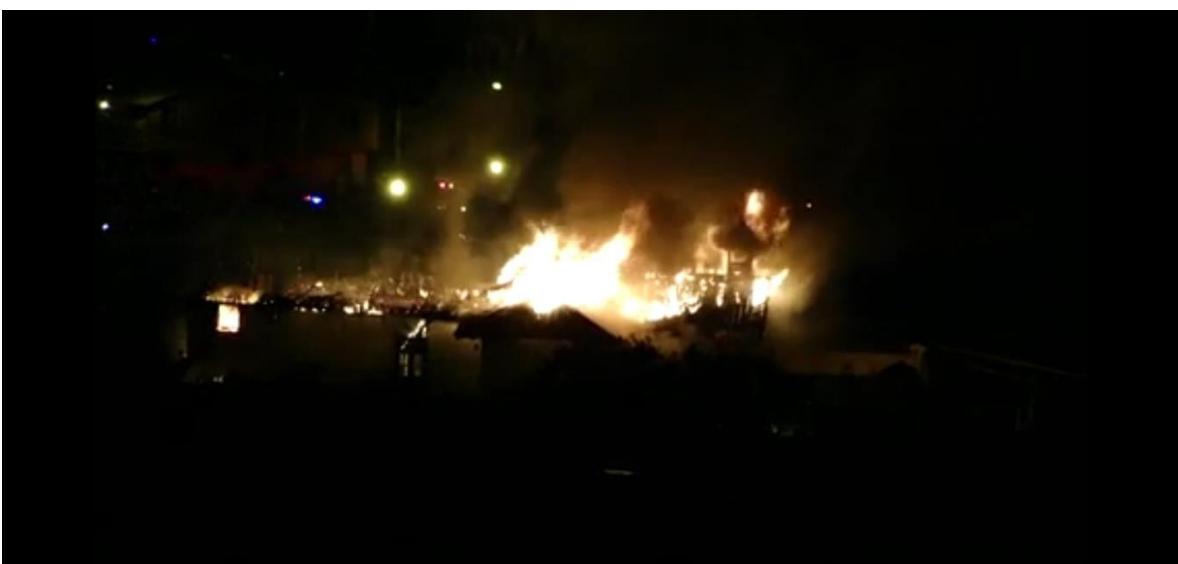
Cortesía Adalberto González Serna



Cortesía Adalberto González Serna



Cortesía Adalberto González Serna



Un hecho que sembró la esperanza dentro de los espectadores, fue cuando uno de los bomberos, a eso de las 2 de la madrugada, entro a la capilla para cerciorarse de que el incendio estaba controlado, miró hacia la pared del fondo y observó que había algo dentro de un cajón, era el copón con el conopeo y a un lado la píxide con la forma consagrada de la exposición, el bombero sacó el copón y la píxide, sin saber lo que contenía y las entregó al padre López, que se encontraba en la puerta de la casa cural en compañía de las hermanas de Ravasco, quienes al ver lo sucedido rompieron en llanto al ver que las formas estaban intactas, tanto las del compón, como la forma consagrada de la píxide⁴¹. De inmediato, el Señor Cura, trasladó el Santísimo Sacramento a un oratorio nuevo que tenía en la casa cural. En la actualidad, las ruinas del sagrario y las formas conservadas se exponen en la capilla del Santísimo.



Cortesía Adalberto González Serna

⁴¹ Sobre la conservación de las formas en el incendio, Discovery Channel- Latinoamérica, realizó un estudio el 31 de mayo de 2013, disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=vavcC1BKkUY>

Por fin terminaba aquella noche, con el amanecer se pudieron ver la magnitud de los daños, toda la cubierta de madera se había consumido por completo, el santo Cristo que presidia el presbiterio y que había traído el padre Nazario en heróica peregrinación desde Sonsón y que se había convertido durante muchos años en objeto de devoción los fieles, estaba carbonizado, la cruz aunque consumida por las llamas, se negaba a dejar la tapia que la había sostenido durante tantos años, permanecía erguida, al igual que la cruz del campanario que nunca cayó; la imagen de la Virgen del Rosario, advocación original del Templo, había sido consumida por las llamas, la custodia y los vasos sagrados se habían derretido y doblado por las altas temperaturas.



Cortesía Adalberto González Serna

En el Templo, en un nicho en las tapias se veneraba una reliquia de San Pío X (según se dice es de su mano derecha), muy apreciada por los feligreses, se cuenta que la reliquia fue traída de Roma por el primer párroco el padre Meza Villegas, lastimosamente en la presente investigación no se encontró una prueba oficial que permita rastrear la autenticidad de la reliquia, se cuenta solo con el testimonio del diácono permanente Ancizar Neira. El hecho cierto es que la reliquia de san Pío X, también se salvó inexplicablemente del voraz incendio. Entre los monaguillos de la época, había uno en especial, que expresaba su asombro y devoción hacia dicha reliquia y en la mañana del 25 de diciembre se las ingenió para poder entrar a las ruinas del templo y aseguró que él encontraría la reliquia de san Pío X, muchos de los presentes desestimaron dicha pretensión, ya que era casi imposible, pues la tapia donde reposaba la reliquia, estaba muy afectada y los escombros estaban húmedos por el agua de las mangueras de los bomberos; el niño sin importar los comentarios incrédulos de los mayores, emprendió la paciente búsqueda; después de varias horas, aquel monaguillo con profunda alegría comunicaba a los presentes, muchos de ellos incrédulos, que había encontrada la reliquia. Actualmente dicha reliquia de San Pío X se venera en la Piedra de ara del altar.



Cortesía Adalberto González Serna



Cortesía Adalberto González Serna

Aquel 25 de diciembre de 2010, con el Templo aún humeante por el incendio de la noche anterior, se organizó una capilla en lo que era el garaje de la casa cural y se continuaron con las actividades parroquiales, de hecho, ese mismo día se realizaron cinco bautismos⁴², cinco niños que comenzaron a ser hijos de Dios y miembros de la Iglesia, ellos las primeras piedras de la reconstrucción del Templo de la Enea: Thomas Henao Sánchez, Juan José Orrego Álvarez, María José Nora Diaz, Ian Joel Panesso González, Jhon Fredy García Jaramillo.

Según está en los libros parroquiales, aquel 25 de diciembre también se celebró el matrimonio de Luis Julián Zuluaga López con Claudia Mónica Henao Arias, quienes según el testimonio del padre López, no desistieron de celebrar su matrimonio en dicho lugar, por el significado que tenía para ellos, y como un signo de la fortaleza para su matrimonio.



Cortesía Adalberto González Serna



⁴² Libro de bautismos, Archivo parroquia San Pío X

Con el tiempo, en los parqueaderos de la parroquia se adecuó una capilla de mayor tamaño donde se continuaron las actividades parroquiales, las eucaristías en los horarios habituales, la celebración de los distintos sacramentos, las reuniones con las comunidades de Nueva Evangelización y los grupos pastorales; eran gran la afluencia de fieles que visitaban la parroquia.



Cortesía Adalberto González Serna

Según refiere el padre López, de inmediato se comenzaron las gestiones para la reconstrucción, por parte de la parroquia se realizaron actividades para recolectar fondos como rifas, festivales, venta de empanadas, bingos, etc. y con dichos recursos se levantaron las obras preparatorias de conservación necesarias para la posterior reconstrucción por parte de los entes gubernamentales responsables, como la cubierta en perfilería y eternit para la preservación de las ruinas del templo.



Cortesía Adalberto González Serna

La salud del padre López se deterioró y fue trasladado como vicario parroquial para la Catedral de Manizales, lo sucedió por un corto período de tiempo el padre William Alexander Grajales, quien continuó animando la vida parroquial y las obras de reconstrucción durante el tiempo que estuvo en la parroquia, luego del padre Grajales, llegó a la parroquia el padre Luis Gonzaga Duque García, recordado por la comunidad por haber sido el gran gestor de la reconstrucción.

HIPÓTESIS DEL INCENDIO

Lastimosamente no se cuenta con ninguna investigación que permita esclarecer las causas del incendio de aquella noche del 24 de diciembre de 2010, no existe un dictamen oficial al respecto.

Sin embargo, desde aquella fatídica noche, en el colectivo de la comunidad, surgieron algunas hipótesis, aunque son solo hipótesis.

Hay quienes afirman que el incendio obedeció a una falla eléctrica, ya que debido a la antigüedad del templo las redes eléctricas estaban en mal estado.

Otra hipótesis, sugiere que todo se debió a manos criminales, que por una de las ventanas de la sacristía arrojaron el fuego que dio inicio a la conflagración, pero no existen evidencias al respecto. También afirman que la causa del incendio fue producto de la pólvora que tradicionalmente se usa en la noche de navidad, algún artefacto de este tipo pudo caer sobre el templo e iniciar el fuego en el interior.

Como se puede observar, son diversas las hipótesis acerca de la causa del incendio, imposibles de comprobar ante la falta de pruebas y la carencia de investigaciones en aquel momento.

LA RECONSTRUCCIÓN

El patrimonio desconocido, así llama al Templo de san Pío X el padre Luis Gonzaga Duque⁴³, el gran gestor de la reconstrucción, un sacerdote recordado

⁴³ Elaborado a partir de la entrevista realizada al Padre Luis Gonzaga Duque, el 5 de octubre de 2021

y querido por la comunidad de la Enea por su gran capacidad de gestión y su perseverancia en la reconstrucción del Templo.

El padre Duque, llegó a la parroquia de san Pío X en el año 2014 y permaneció en ella hasta el año 2020, recibió la parroquia del padre William Alexander Grajales y desde el primer momento enfocó sus esfuerzos en las tareas de la reconstrucción.

El Padre Duque encontró un salón adecuado como Capilla, en el cual se reunían los fieles para participar de las celebraciones litúrgicas, pero sobre todo, fue recibido por una comunidad unida y comprometida, con una pastoral viva y con la añoranza de reunirse de nuevo en aquel templo centenario, cuyas ruinas se encontraban en aquel entonces, bajo una cubierta en perfilería y eternit protegiendo las tapias.

EL TRÁMITE JURÍDICO PARA LA RECONSTRUCCIÓN⁴⁴

Efectuado el respectivo estudio de títulos del Santuario de la Capilla de la Enea, y del material probatorio obrante dentro de la providencia proferida por el Tribunal Administrativo de Caldas, se encuentra que en la oficina de Registro de instrumentos públicos, no existe certificado de tradición que establezca la titularidad del dominio sobre la Capilla San Pío X del barrio la Enea a la Arquidiócesis de Manizales, sin embargo, toda la comunidad da cuenta de que el dueño de dichas locaciones son y han sido la Arquidiócesis de Manizales, pues su antiguo dueño dispuso donar dichos terrenos para la construcción de dicho Templo que hoy engalana nuestra ciudad y nuestro Departamento; no obstante, consultada la ficha catastral de dicho predio en el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, se encuentra que dicha capilla se identifica con la ficha catastral número 17-07-00-00-0265-0015 con un área de terreno de 4322 metros cuadrados y un área construida de 601 metros cuadrados en donde registra en la lista de propietarios a la Arquidiócesis de Manizales.

Mediante Decretos 1962 del 11 de junio de 1983 y Decreto 2912 del 29 de noviembre de 1984 la Capilla San Pío X, localizada en el barrio la Enea de la ciudad de Manizales fue declarada como bien de interés Cultural del ámbito Nacional.

⁴⁴ Análisis del contexto jurídico a partir de las sentencias del Tribunal Administrativo de Caldas y Consejo de Estado y actas de seguimiento Cumplimiento de Sentencia de la Personería de Manizales.

El 29 de junio de 2011 la Gobernación de Caldas y el Municipio de Manizales suscriben el convenio interadministrativo cuyo objeto fue “*aunar esfuerzos para el desarrollo del proyecto RESTAURACIÓN DE LA PARROQUIA SAN PÍO X BIEN DE INTERES CULTURAL NACIONAL, componente del proyecto BPID N° 2010- 17000-275*”.

Luego de pasados 8 meses de la conflagración que llevó a runas el patrimonio Arquitectónico del templo san Pío X, el 30 de Agosto de 2011 el ciudadano ENRIQUE ARBELÁEZ MUTIS mediante Acción Popular de rango constitucional presentó demanda en contra de la Nación Ministerio de Cultura, la Gobernación de Caldas y el Municipio de Manizales con miras a obtener la protección de los derechos colectivos a la “defensa del patrimonio público, la defensa del Patrimonio Cultural de la Nación y la seguridad y protección de desastres”, formulando las siguientes pretensiones dentro de la demanda:

“que se ordene a los demandados a proceder a ejecutar un plan de recuperación del monumento nacional en referencia, lo mismo que hacer un estudio de reconstrucción, suministrar un presupuesto real mediante un estudio técnico para que la iglesia prosiga como monumento nacional, conservando su estructura característica. Que la recuperación sea con urgencia manifiesta, ya que al correr el tiempo el deterioro de la iglesia se hace más real a raíz de los efectos climáticos y otros fenómenos como el abandono mismo del espacio, el cual queda a merced de la inseguridad”

Como consecuencia del desarrollo procedural de la acción invocada, el tribunal administrativo de Caldas en fecha 5 de diciembre de 2011 ordenó la vinculación al proceso de la Arquidiócesis de Manizales.

Se celebro dentro del proceso Audiencia especial de Pacto de cumplimiento el 09 de abril de 2011, con la concurrencia de las partes, diligencia que se declaró fallida por la falta de fórmulas de arreglo entre las partes.

Mediante providencia del 15 de noviembre de 2013, el Tribunal Administrativo de Caldas accedió a las pretensiones de la demanda, sustentando dichos fallos en los siguientes aspectos:

- Se encontró probado en el expediente que la Iglesia Pío X o capilla la Enea está catalogada como un bien de interés cultural del ámbito nacional.
- Se encontró probado que dicha capilla fue afectada por un incendio el 24 de diciembre de 2010, el cual destruyó la carpintería y bienes muebles, más la estructura muraria no sufrió daños, lo cual permite que el inmueble sea reconstruido.
- Consideró que las gestiones adelantadas hasta la fecha de la providencia por parte de las entidades demandadas no permitieron evidenciar avances significativos en torno a la reconstrucción del inmueble, así mismo manifestó el tribunal que tanto el Ministerio de Cultura como la Arquidiócesis de

Manizales han manifestado su interés en aportar recursos para la reconstrucción de la capilla, pero que no se han materializado dichos aportes.

- Afirma el tribunal en su sentencia que la normativa es clara en señalar que corresponde a las entidades territoriales proteger y difundir el patrimonio cultural de la nación, y que en tal sentido, tanto el Municipio de Manizales como el Departamento de Caldas están vulnerando los derechos invocados por el señor Arbeláez Mutis, pues no justifica que para la fecha de la sentencia (casi tres años de la ocurrencia del incendio) ni si quiera se cuente con la autorización del Ministerio de Cultura para realizar la intervención.
- Manifiesta que el Ministerio de Cultura igualmente está vulnerando los derechos colectivos invocados, pues como garante de la protección de los bienes de interés cultural era obligación de dicha entidad ejercer su condición de tal, para garantizar la reconstrucción de dicho patrimonio.
- Por último, el tribunal afirmó en su providencia, que en lo que atañe a la Arquidiócesis de Manizales, no se pudo constatar dentro del expediente que la misma fuera la propietaria del inmueble referido, pues según oficio de la Superintendencia de Notariado y Registro se desprende que dicho inmueble no cuenta con folio de Matrícula inmobiliaria.

Dicha sentencia proferida por el Tribunal Administrativo de Caldas fue impugnada mediante Recurso de Apelación interpuesto por el Departamento de Caldas y el Municipio de Manizales, cuyo conocimiento fue avocado por la Sección Primera del Consejo de Estado Sala de lo Contencioso Administrativo, la cual mediante sentencia de fecha 06 de noviembre de 2014 – consejero Ponente Doctor MARCO ANTONIO VELILIA MORENO decide confirmar en todas sus partes la sentencia apelada, esto es, la sentencia de 15 de noviembre de 2013 proferida por el tribunal Administrativo de Caldas, fundamentando tal decisión en el hecho de que hasta la fecha de estudio de la actuación por el Consejo de Estado, ni el Municipio de Manizales ni la Gobernación de Caldas habían radicado ante el Ministerio de Cultura el estudio técnico para la intervención de la parroquia San Pío X, y así obtener la autorización con la cual iniciar las obras correspondientes, notándose negligencia en su deber según lo expresado por el alto tribunal.

Por parte de la Personería Municipal de Manizales se efectuaron los respectivos comités de verificación al cumplimiento de la sentencia proferida por el Tribunal Administrativo de Caldas con la asistencia de las partes interesadas.

Los estudios técnicos fueron realizados por el consorcio GM Capilla La Enea: Arq. restaurador Jorge Enrique Martínez, Ing. restaurador Héctor J. Giraldo Jaramillo, Ing. estructural Néstor William García, Arq. Sonia E. Beltrán, Arq. Miguel I. Rojas, Arq. historiadora Carolina Salazar Marulanda, Ing. Inst. hidrosanitarias Ricardo J. Forero y O.E. Ingenieros S.A.S (Ing. Electricistas).

Mediante Comunicación suscrita el 13 de octubre de 2015, el Presbítero LUIS GONZAGA DUQUE GARCÍA dirige Comunicación al Director de patrimonio del Ministerio de Cultura la Solicitud de aprobación del proyecto de intervención para el inmueble (templo San Pío X) ubicado en la calle 104 A n° 29-40 de la ciudad de Manizales, declarado bien de interés cultural del ámbito nacional, mediante Resolución n° 000017 de septiembre 30 de 1981 Anexando la respectiva propuesta con sus soportes técnicos y jurídicos.

Mediante Resolución número 3255 del 11 de noviembre de 2015 proferida por el director de Patrimonio del Ministerio de Cultura se Autoriza un proyecto de intervención en la Capilla de la Enea Barrio la Enea de la Ciudad de Manizales.

Mediante Resolución número 9313-8 del 16 de noviembre de 2016 el Departamento de Caldas ordenó la apertura del proceso selección LICITACIÓN PUBLICA LP-SC-001-2016 cuyo objeto fue “ *seleccionar al proponente que lleve a cabo, por el sistema de precios Unitarios fijos sin formula de ajustes, las obras de restauración integral de la iglesia San Pío X localizada en el barrio la Enea del Municipio de Manizales, declarada bien de interés cultural del ámbito Nacional*” surtiendo todo el proceso licitatorio respectivo, el cual dio lugar a la suscripción del contrato número 20122016-0916 del 20 de diciembre de 2016, mediante el cual se efectuaron los trabajos de restauración del templo San Pío X Capilla de la Enea con un valor de \$1288.906.808 y un plazo de 6 meses dando inicio a las actividades a partir de la firma del acta de iniciación previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato; contratista que efectuó los trabajos de restauración autorizados por el Ministerio de Cultura y ordenados efectuar por parte del Tribunal Administrativo de Caldas mediante sentencia Ratificada por parte del Consejo de Estado como anteriormente se relacionó, y que permite hoy disfrutar de este patrimonio arquitectónico y cultural de interés nacional.

LA OBRA DE RECONSTRUCCIÓN ⁴⁵

Según la placa conmemorativa de la restauración, están por parte del departamento de Caldas, el Señor Gobernador Doctor Guido Echeverri Piedrahita, el Secretario de Cultura de Caldas el Doctor Lindon Alberto Chavarriaga Montoya y el Arq. Diego Mauricio Echeverri Chica; por la Administración Municipal de Manizales, el Señor Alcalde José Octavio Cardona León y el Secretario de Obras Publicas de Manizales el Doctor Cesar Alberto Gutiérrez García; por las Arquidiócesis de Manizales, el Señor Arzobispo

⁴⁵ Secretaría de Cultura del Departamento- Proyecto de restauración integral de la iglesia San Pío X localizada en el barrio La Enea del municipio de Manizales- Contratista: Consorcio La Capilla-CONTRATO: 20122016-0916

Monseñor Gonzalo Restrepo Restrepo y el párroco de la Parroquia de san Pío X, el padre Luis Gonzaga Duque García; por el Consocio La Capilla, el Arq. Juan Pablo Dorado Martínez y el Ing. Fernando Paez Restrepo y como interventor el Arq. Néstor Adel Vargas Pedroza.

TIPOLOGÍA DE LOS MATERIALES

Los materiales utilizados en la construcción de la parroquia es la materialidad típica de la colonización antioqueña, pisos exteriores en piedra y muros en tapia, estructura de cubierta en madera y teja de barro, incorporándose en la restauración materiales de este nuevo siglo, es decir, conservando el sistema constructivo y complementándolo con los elementos y normas vigentes como lo son la utilización de placas de superboard (cubierta y muros), maderas estructurales y no estructurales en chanul e inmunizadas bajo sistema de inmersión, redes y sistema eléctrico según normas RETIE, instalaciones hidráulicas, sanitarias y detección y extinción de incendio con sistemas y materiales contemporáneos. El bahareque es construido con madera recubierto con yute (tela plástica), malla de vena y mortero con una mezcla de 1 parte de cemento por 4 partes de arena. Los acabados son pintura a base de cal y acronal, pilares de madera, pisos en el tablón de arcilla, los muros en su mayoría son en Tapia y las cubiertas están compuestas por capas de superboard, manto asfáltico, Papel kraft, malla electro soldada y finalmente la teja de barro.

ESTRUCTURA DE CUBIERTA

Corresponde a la construcción y montaje de las cerchas, correas, canes, arriostramiento horizontal y vertical de la estructura y demás elementos necesarios para la conformación del área de la estructura de cubierta, de acuerdo con los planos estructurales, con elementos de madera en diferentes secciones según el elemento (18x04 y 12x04) todo inmunizado bajo sistema de inmersión con Fortage diluido en Agua, asegurada con tornillería galvanizada de 3/8" y 1/2".

Sobre la estructura de madera se instala superboard, manto asfáltico, papel kraft, malla galvanizada de 15 x 15 cm y teja de barro amarrada con alambre galvanizado.

Toda la madera empleada en su ejecución se inmunizó con Fortage (Detalmetrina, Nombre científico) diluido al 4% en agua como medida de precaución contra el ataque de insectos xilófagos.



MUROS

Construcción de los muros requeridos en el proyecto que por su comportamiento estructural y tamaño de los elementos estructurales se clasifican en 4 tipos según se indica en los planos estructurales del proyecto

- Los Tipo 1 Muros en Tapia, son la gran mayoría de los muros, estos son los originales de la edificación que aún estaban en pie.



- Muros Tipo 2 muros nuevos en bahareque que se ejecutaron por el sistema de bahareque encemento contemporáneo, en el que se instala una tela plástica (Yute) envolviendo los pies derechos, sobre esta tela se instala una malla de vena y finalmente se recubre con un mortero o mezcla de arena y cemento con la siguiente dosificación 1 parte de cemento gris por 4 partes de arena, para cumplir con la NSR-10_1

- Muros Tipo 3 son muros nuevos en Superboard (sistema Drywall), mas contemporáneos, donde se ubica la estructura galvanizada y sobre esta se ubican los paneles de fibrocemento, este tipo de muros se localiza en el área de baños en la sacristía.

Muros Tipo 4, son los muros estructurales, hechos en concreto con función de pantallas estructurales, se ubicaron en los sitios indicados según los planos estructurales.



ACABADOS Y RECUBRIMIENTOS





El acabado de los muros de Bahareque encementado se realizó mediante con una mezcla de Cal y Acronal similar a la aplicado como acabado final a las tapias para dar uniformidad a las superficies.

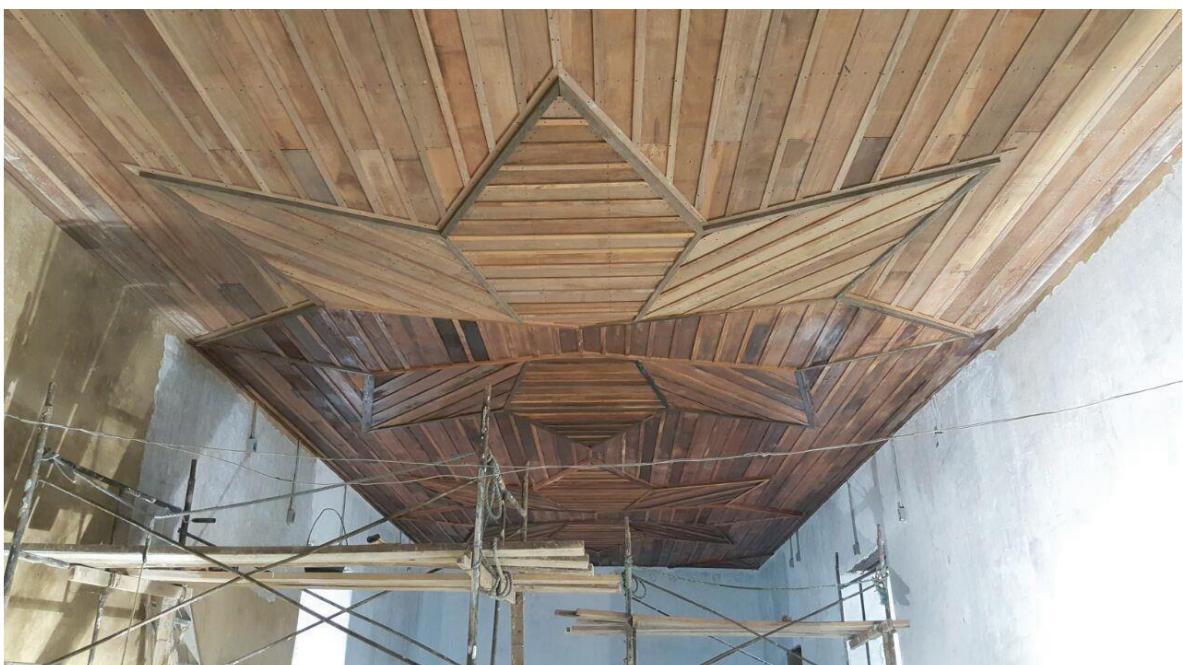




Los muros que conforman los baños llevan superboard, cuyas juntas de dilatación se llenaron con sikaflex. Sobre estos se instalaron los acabados de los muros en pared frontal de piso a cielo raso con cerámica Blanca, y las otras paredes con estuco plástico + vinilo tipo 2.



Toda la estructura que comprende el cielo falso es en madera Chanul, (tipo EF3 según NSR10) tanto al interior así como en los aleros exteriores de la capilla y a la cual fue aplicado un ignífugo como medida preventiva ante cualquier eventualidad de fuego al interior de la capilla



Los pisos interiores durante el reforzamiento estructural tuvieron que ser intervenidos debido a la necesidad de construir zapatas y vigas de cimentación a las pantallas contempladas en el diseño estructural además de la necesidad de liberar la parte inferior de las tapias debido a que la losa de piso era en concreto lo cual impedía la libre transpiración de la parte inferior de la misma,

para lo cual se hizo necesario retirar 60cm aproximadamente en el sentido longitudinal de las mismas sobre todo el perímetro de las tapias, parte de el tablón pudo ser recuperado pero gran parte de estas áreas removida tuvo que ser repuesto por un tablón de características similares al encontrado en la capilla originalmente.



Los senderos exteriores son en piedra de canto rodado pegado sobre una losa de concreto y sobre el cual se hizo necesario realizar la reposición y restauración de algunos sectores de los mismos ya que por el paso de los años y la falta de mantenimiento habían hecho que se necesitaran intervenir.



CARPINTERÍAS

La carpintería de madera (puertas y ventanas) fue construida en su gran mayoría nueva en madera de cedro rojo que era el tipo de madera original de las mismas debido a que la carpintería hallada se encontraba severamente afectada por el incendio debido a la esbeltez de sus piezas y sobre las cuales no se podía realizar una restauración la cual garantizara la estabilidad de las mismas.





El acabado de esta carpintería es una mezcla de Gasolina con vareta y aceite de linaza que además funciona como hidratante sobre la misma madera. La madera del cielo falso exteriores y de los pies derechos de soporte del cielo raso exterior tienen como acabado aceite de linaza.



INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y DE EXTINCION DE INCENDIOS

Todas las instalaciones hidrosanitarias son nuevas, construidas todas de acuerdo al proyecto hidrosanitario en tubería PVC presión y PVC sanitaria, solo la red contra incendio va en tubería de acero al carbón ranurada 2" y solo el tramo de tubería que no está en contacto con la tierra, el resto de la tubería es en PVC presión, también cuenta con 1 gabinete contra incendios clase 2 con su respectiva siamesa para la inyección de columna de agua por parte de bomberos.

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

Todas las instalaciones eléctricas son nuevas de acuerdo al proyecto eléctrico, aprobado por la CHEC. La red incluye pararrayos de 10 Kv y bajante a tierra, sección de protección trifásica en poste de arranque con cruceta galvanizada, cortacircuitos y accesorios de fijación; se instaló el tablero general de distribución y Tablero de medida además de un sistema de apantallamiento contra rallos y una puesta a tierra del sistema eléctrico.

INTERVENCIÓN



Retiro de pañetes en cemento

Estado de las tapias posterior al retiro del pañete de cemento



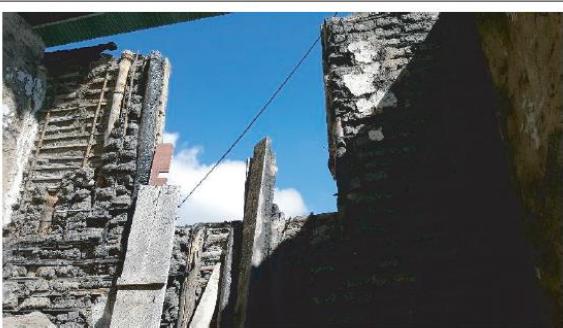
Calas sobre dinteles para determinar su afectación



Cajeado de tapias para instalación de transición viga en concreto y tapia

Transición entre tapia y concreto de viga de amarre

	
Nivelación superior de la cabeza de la tapia	Cajeado de tapia para transición posterior a nivelación
	
Acero de refuerzo de viga superior de amarre	Vaciado de concreto de viga de amarre
	
Apariencia luego de nivelación, transición y vaciado de viga de amarre	Apariencia luego de nivelación, transición y vaciado de viga de amarre

	
Restitución de tapias para vanos originales de la capilla	Técnica empleada para sellado de vanos en tapias
	
Vano original oculto que fue hallado para acceso a bautisterio	Vano original oculto que fue hallado para iluminación de capilla auxiliar
	
Tecnica empleada para la recuperación de tablón	Bahareque incinerado demolido

	
Excavaciones realizadas para la cimentación de la pantallas de concreto del reforzamiento estructural	Apuntalamiento preventivo de tapias por intervención de cimentaciones
	
Acero de refuerzo de la cimentación, viga de amarre y pantalla de concreto	Vaciado de concreto de la cimentacion
	
Sellado y recomposición de tapias	Llenos con afirmado de la excavación de la cimentación

	
Construcción de campamento de taller de carpintería	Construcción de cerchas en madera
	
Ensayo de espesores de pañetes	Apariencia del sellado de vanos de las tapias
	
Patio de acondicionamiento de suelo + cal	Lavado de teja

	
Instalación de lámina de superboard de la cubierta	Instalación de teja sobre la cubierta
	
Instalación de tablón recuperado sobre piso	Instalación de tablón recuperado sobre piso
	
Instalación de estructura de soporte del cielo raso	Instalación de cielo raso

	
<p>Armado y vaciado de concreto sobre pantallas de concreto</p>	<p>Pañete de pantallas en concreto</p>
	
<p>Construcción de escalera de acceso al zarzo y escotilla del mismo</p>	<p>Pañete de carteras para instalación de ventanería</p>



Restauración de andenes en piedra pegada



Aplicación de pintura de cal sobre las tapias



Instalación de cartera frontal de la cubierta



Enchape de baño de la sacristía



Instalación de rejillas para la transpiración de la tapia y la pantalla en concreto



técnica empleada para el secado de las tapias interiores



Aplicación del ignífugo sobre el cielo raso interior



Pintura del timpano de la fachada principal



Restauración del piso de la pila bautismal



Puertas de acceso principal



Nivelación de jardines exteriores



Instalación de plantaciones sobre jardines



Detallado de andenes perimetrales

Cambio de piezas en mal estado de los andenes



Iluminación de la nave central

Iluminación del bautisterio



Jardines exteriores

Jardines exteriores



Jardines exteriores



Jardines exteriores



CAPILLA ANTES



CAPILLA RESTAURADA

EL MOBILIARIO

En las tareas de reconstrucción del Templo, el mobiliario le correspondió a la parroquia con la asesoría de la unidad de patrimonio del departamento, al respecto el Ministerio de Cultura, indicó la importancia de que el mobiliario estuviera en consonancia con la arquitectura del templo.

Las bancas

Para la selección de las bancas, la recomendación fue visitar la Catedral de san Pedro Apóstol en Guadalajara de Buga en el Valle del Cauca, una edificación cuyo estilo colonial estaba en la línea del templo de san Pío X, de allí, que las nuevas bancas que se adquirieron se basaron en las de Catedral de Buga en madera de cedro y abarrotadas según el estilo colonial. Fueron hechas en Manizales



El sagrario es una verdadera obra maestra, totalmente tallado en madera de cedro, con una cúpula coronada por una cruz y custodiado por dos ángeles finamente tallados; adornado ricamente por columnas talladas de arabescos. El sagrario se encuentra sobre una mesa alta, decorada por cuatro columnas terminadas en capiteles tallados en madera, de frente posee una cruz tallada entre una vid y un racimo de uvas.



El altar, es una mesa de madera, ricamente ornamentada, con seis columnas, terminadas en capiteles y talladas con una enredadera de hojas de vid; en el frontal, tiene dos tallas del cordero inmolado sobre el libro de los siete sellos del apocalipsis; en los espacios laterales, una cruz tallada con una enredadera de hojas de vid y un racimo de uvas. En la parte superior del altar, se encuentra la piedra de ara con la reliquia de san Pío X. A mediados del año 2021, este altar se retiró del presbiterio, en el marco de una serie de reformas de acuerdo al Código de Derecho Canónico, que determina en los cánones 1235 y 1236 la conveniencia en las iglesias de un altar fijo, que según la práctica tradicional ha de ser de piedra. Mientras se adelantan las reformas, se prestó el primer altar del Seminario Mayor, un altar digno para la celebración de la Eucaristía.



El ambón, es una pieza de madera que simula un pulpito cerrado, decorado por tallas quiteñas de arabescos y seis columnas simples terminadas en capiteles, en el frontal tiene un Crismón tallado (monograma de Cristo), en la parte inferior tres hojas de trébol, una simbología clásica de la Santísima Trinidad.



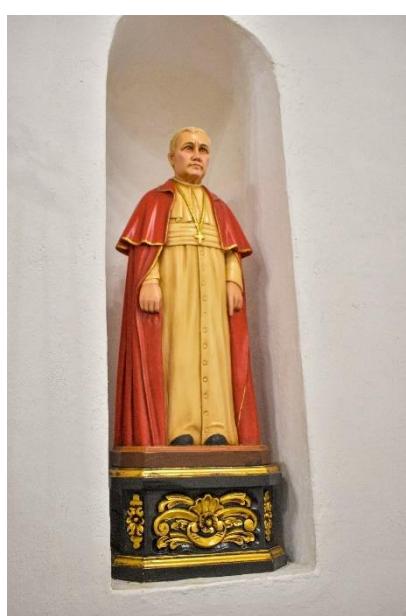
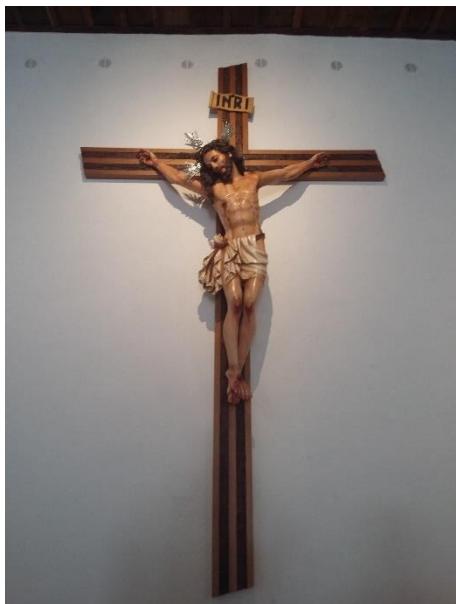
La credencia, es una mesa pequeña que se sitúa a la de derecha del altar, para colocar sobre ella los elementos necesarios para la celebración de la eucaristía. En el presbiterio de san Pío X, es una mesa mediana que guarda armonía con los demás elementos, decorada en su frontal con las tallas de las letras del alfabeto griego alfa y omega, como signo de Cristo principio y fin, y en los laterales con la talla de un cáliz y una hostia, como signo de la eucaristía



Las Imágenes

Son tallas en madera traídas de Ecuador, de finos acabos en policromía: el Cristo que preside el presbiterio, con potencias plata, la imagen de la Virgen del Rosario con el niño Jesús en brazos con su corona al estilo español que se encuentra al lado izquierdo del presbiterio. En la capilla lateral del Santísimo se encuentran en dos nichos de las tapias, dos imágenes pequeñas: la imagen

de san Pío X y la Virgen del Rosario, que destaca por su belleza, calidad en la talla y policromía, así como un fino rosario que cuelga de sus manos, es una de las imágenes más bellas del Templo.



El viacrucis

Es un conjunto de las 14 estaciones del viacrucis, cuyas escenas son tallas en madera con marco bogotano.



La capilla del Santísimo se encuentra en la capilla lateral izquierda, tiene una urna de vidrio de seguridad y bronce que guarda el sagrario consumido por el incendio de 2010 y permite apreciar en su interior, el copón que contiene las formas consagradas y la píxide que se recuperaron del incendio, en la parte superior de la urna, se encuentra una custodia para la exposición del Santísimo Sacramento.



La pila bautismal, que se encuentra en la capilla lateral derecha, conserva la piedra original, la cual se sometió a una limpieza especial después del incendio. Según la historia es una piedra de molino y es una piedra de maní, de donde surge el nombre de la ciudad de Manizales. Esta capilla antes del incendio era cerrada, con las obras de restauración se descubrió una puerta original, la cual se recuperó en los trabajos de la restauración, lo que le brindó al templo una mayor luminosidad y ventilación.



El confesionario

Se encuentra entrando por la puerta principal en el lado izquierdo. Está compuesto de dos espacios separados, un espacio para el sacerdote y otro



para el penitente, sigue un estilo clásico en el que los penitentes se confiesan de rodillas y por una reja. Como ornamentación tiene una talla en madera con una imagen del rostro de Cristo sobre una cruz.

Los vitrales

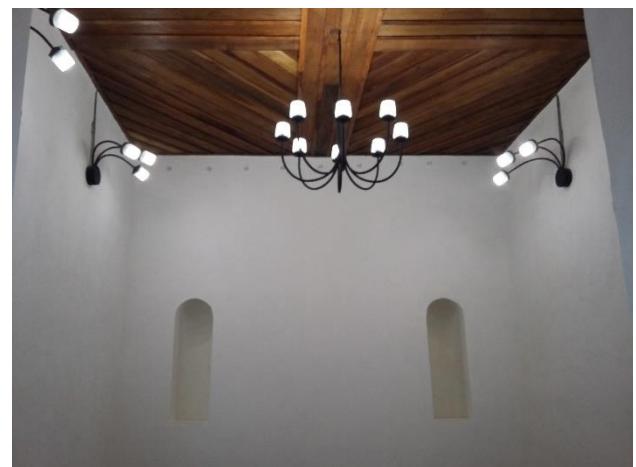
Antes de la restauración, el templo no contaba con ornamentación de vitrales, actualmente son cinco los vitrales, el de mayor tamaño se encuentra en el bautisterio y representa el Bautismo del Señor en el río Jordán por Juan el bautista. En la capilla del Santísimo se encuentran dos vitrales con dos ángeles en actitud de adoración. Dentro del espacio del templo, se encuentran dos vitrales pequeños uno con la imagen del Sagrado Corazón y otro con la famosa Madonnina o la Madonna del Riposo de Roberto Ferruzzi. Son de la casa Velazco



La iluminación interior y exterior

Las lámparas del interior son de forja, elaboradas en Pereira, son tres grandes lámparas de 8 luminarias en la cubierta central y en las tapias laterales 4 lámparas por lado de 3 focos cada una y tres reflectores pequeños en el presbiterio. La iluminación exterior y de los jardines, engalana las noches y

recrea un ambiente cálido, son en total 26 reflectores que cubren el exterior de las tapias, el campanario también tiene una iluminación independiente.



Cortesía Adalberto González Serna



Los jardines

Los jardines del rededor del templo fueron diseñados por Jorge Ríos, reconocido diseñador de jardines en la ciudad, entre los más nombrados se encuentran los jardines del Recinto del Pensamiento.



Cortesía Adalberto González Serna





La casa cural

Además de la ornamentación ya descrita, el padre Duque llevó a cabo la reforma de la casa cural que se encontraba muy deteriorada por el paso del tiempo, la cual, aunque no se encuentra catalogada como monumento nacional, si guarda una armonía con el conjunto del lugar, también es construcción antigua con tapias y esterilla y tejas de barro.



La Plazoleta de san Pío X

De gran valía, es la adecuación de un terreno propiedad de la parroquia, en frente de la casa cural y acceso principal al Templo, y que en la antigüedad era un potrero de animales. En este espacio se adecuó una zona verde con jardines de palmeras y una araucaria, así como una amplia plazoleta y un parque, con una fuente de agua, una pila de jardín y bancas de cemento, en las cuales, las personas pueden descansar y tener momentos de esparcimiento.



LA PANDEMIA

El Padre Luis Gonzaga, fue trasladado en enero de 2020, meses antes de que iniciara la pandemia del Covid 19, y como su sucesor llegó a la parroquia, el padre Salomón Alzate Gómez, fue él, quien debió hacerle frente al inicio de la pandemia y vivir el confinamiento.

Sin lugar a dudas, fue un tiempo de crisis también para la parroquia de San Pío X, según refiere el padre Alzate,⁴⁶ eran muchos los proyectos pastorales que tenía en mente cuando fue nombrado administrador parroquial, pero la pandemia y especialmente el confinamiento lo impidieron.

Durante el confinamiento, que inició el 25 de marzo de 2020, el padre Alzate y su vicario el Pbro. Germán Alberto Ruiz Cañas, continuaron sosteniendo la vida parroquial en primer lugar con su oración y la celebración de la Eucaristía, que cada uno celebraba diariamente y transmitían a través de redes sociales. En esos tiempos difíciles, los fieles de san Pío X, una vez más mostraron su generosidad y sentido de pertenencia hacia su parroquia; cuenta el padre Salomón que siempre sintió la cercanía de sus fieles, que de una u otra manera se hacían presentes.

Finalmente, el 1 de septiembre se autorizó la reapertura de los Templos en Manizales, desde días antes, la parroquia se preparó adaptando sus instalaciones de acuerdo a los protocolos de la reapertura de los templos, que incluían toma de temperatura, planillas de información, distanciamiento social, desinfección de manos, uso obligatorio de tapabocas, desinfección del templo, un aforo de 30 personas, que con el tiempo fue aumentado. Poco a poco la vida pastoral fue retomando su ritmo, los feligreses volvían agradecidos al Templo, participaban de los sacramentos, volvieron a realizarse los bautizos, los matrimonios, las reuniones de comunidades entre otras actividades.

LA PASTORAL ACTUAL

Desde el mes de julio de 2021, el párroco de San Pío X, es el Presbítero Emerson Arango Gómez, ha buscado impulsar la pastoral, después de los grandes picos de la pandemia del Covid-19. Encontró una comunidad viva y

⁴⁶ Elaborado a partir de la entrevista realizada al Salomón Alzate Gómez, el 9 de octubre de 2021

deseosa por nutrirse de la Palabra de Dios y de los sacramentos, ha retomado el acompañamiento de las diferentes comunidades de la parroquia como Nueva Evangelización, Emaús, el grupo juvenil y espacios de formación a través de cursos bíblicos, por supuesto, cumpliendo los protocolos de bioseguridad y de aforo aún vigentes.

Actualmente se tienen tres Eucaristías de lunes a viernes: 8:00 am, 3:00 pm y 6:00 pm; los sábados 8:00 am, 12:00 m, 4:00 pm y 6:00 pm y los domingos: 6.30 am, 8:00 am, 10:00 am y 12:00 m, 3:00 pm, 4:30 pm y 6:00 pm

Los Bautizos se celebran los últimos sábados de mes y el horario de atención oficina parroquial es de 8:00 am a 12:00 m y de 1:00 pm a 5:00 pm.

CONCLUSIONES

El Templo de san Pío X, es considerado el más antiguo edificio religioso-colonial de la ciudad, esta condición sugiere además de su representatividad urbana y social, la importancia arquitectónica del edificio, por contener la tipología, materiales y sistema constructivo característicos del periodo colonial, el cual, aunque no responde temporalmente al momento de fundación de la ciudad, hacia parte del imaginario que los colonizadores tenían cuando poblaron este territorio.

Tras el incendio del 24 de diciembre de 2010, el único elemento testimonial-original que se mantuvo en buenas condiciones fueron las tapias que conforman la nave central y las dos capillas laterales. Según su representatividad y valor testimonial-histórico estos muros de tierra pisada se constituyen en el componente principal de memoria que mantiene la capilla, siendo fundamental su conservación y protección, para lo cual se deben mantener sus características formales y constructivas no solo por su significado como técnica colonial, sino por ser los contenedores de la espacialidad del templo y por consiguiente la imagen más representativa del conjunto. Por su parte, la pérdida total de la cubierta representa el reto de reinterpretar en el siglo XXI, la sencillez y pulcritud de un volumen propuesto sin ninguna pretensión formal y estilística en las postrimerías del siglo XIX.⁴⁷

⁴⁷ Secretaría de Cultura del Departamento- Proyecto de restauración integral de la iglesia San Pío X localizada en el barrio la enea del municipio de Manizales- Contratista: Consorcio La Capilla-CONTRATO: 20122016-0916



En el plano religioso, la Santa Iglesia parroquial de san Pío X tiene un gran significado, representa la religiosidad de un pueblo orgulloso de su fe, una fe que ha perdurado en el tiempo, como en el tiempo se ha mantenido este lugar santo; una fe en Dios que estuvo presente en los orígenes de la ciudad como fundamento de la fraternidad verdadera. La cruz que corona su campanario es el signo de la victoria de Cristo sobre el pecado y la muerte; el sonar ininterrumpido de sus campanas, ha sido la voz de Dios que nunca ha dejado de llamar a sus hijos en las laderas del Ruiz; también la fortaleza de sus tapias simboliza la fuerza de una fe que ha superado los temores, así como la ciudad se purificó y se levantó en varias ocasiones de las cenizas, lo hizo el Templo de san Pío X, luego del incendio de aquella noche de navidad.



Para una persona sin fe, todo había terminado aquella noche de 2010, pero aquella mañana del 25 de diciembre, solemnidad del Nacimiento del Señor, se entendían con claridad en los parroquianos de san Pío X, las palabras de las Sagradas Escrituras que en la I Carta de Pedro dice “*también ustedes a manera de piedras vivas, son edificados como una casa espiritual, para ejercer un sacerdocio santo y ofrecer sacrificios espirituales agradables a Dios por Jesucristo (1 Pe 2, 5).*

Lo cristianos comprendieron que más allá del templo material que había destruido las llamas, eran ellos *la labranza de Dios, el campo de Dios, el edificio de Dios (1 Cor 3,9).*

Lo acontecido aquella noche, se ilumina con las palabras que el Apóstol escribe a los corintios, cuando se refiere al Templo de Dios:

El fundamento ya está puesto, y nadie puede poner otro, porque el fundamento es Jesucristo. Sobre él se puede edificar con oro, plata, piedras preciosas, madera, pasto o paja: la obra de cada uno aparecerá tal como es, porque el día del juicio, que se revelará por medio del fuego probará la calidad de la obra de cada uno. Si la obra construida sobre el fundamento resiste la prueba, el que la hizo recibirá la recompensa; si la obra es consumida se perderá. Sin embargo, su autor se salvará,

como quien se libra del fuego. ¿No saben que ustedes son templo de Dios y que el Espíritu de Dios habita en ustedes? Si alguno destruye el Templo de Dios, Dios lo destruirá a él. Porque el Templo de Dios es sagrado, y ustedes son ese Templo. (1 Cor 3, 11-17)

El templo fue probado por el fuego y demostró que estaba construido sobre el fundamento de Cristo, pues aquella comunidad de La Enea, entendió que eran ellos el verdadero Templo de Dios, pues el dinamismo y la fortaleza con que continuaron el anuncio del Evangelio y la celebración de los sacramentos, así como el ahínco con que trabajaron comunitariamente para la reconstrucción del Templo material, son signo de que el Espíritu de Dios habita en ellos.



Cortesía Adalberto González Serna

El templo material es un signo de los hijos de Dios, piedras vivas que se reúnen en él, para alabar y glorificar al Señor, es el lugar donde se contemplan las realidades eternas y así continuó y continua hasta nuestros días la santa Iglesia Parroquial de San Pío X, pues el pueblo de Dios no ha dejado de reunirse en este lugar, por el contrario, su congregación fue fortalecida, por la oración, la fraternidad, el sentido de comunidad, el trabajo común y la generosidad.

Tiene también mucho que decir el Templo de San Pío X para la ciudad de Manizales, un llamado de atención a la ciudad hidalga que se enorgullece de su historia, de sus monumentos y bienes patrimoniales que dan cuenta de un pasado de gloria, cuyo eco llega hasta el presente y se prolonga en el futuro. Manizales es una ciudad orgullosa de su monumental Catedral Basílica, del elegante y fino Palacio de la Gobernación, del Palacio Arzobispal, del centro histórico de estilo republicano símbolo de una ciudad que se ha levantado de las cenizas en varias ocasiones; así también lo es la antigua estación del ferrocarril, la Torre de Herbeo y la antigua estación del cable aéreo que en otrora comunicaba la progresiva ciudad con el Tolima; así como muchos otros lugares de gran valor patrimonial, de hecho muchos de ellos se han convertido en la imagen de la ciudad en los avisos publicitarios de las ferias y se promocionan como lugares turísticos de interés para propios y visitantes, pero resulta algo paradójico, que uno de los edificios más antiguos de la ciudad, sino el más antiguo, como lo es el hoy el Templo parroquial de la San Pío X, sea el patrimonio desconocido de Manizales, un lugar unido a la génesis de la ciudad, testigo de los primeros pobladores y con la arquitectura propia de aquella época del siglo XIX, es desconocido por muchos. La invitación es para todos.

LA PRESENTE INVESTIGACIÓN SE HA REALIZADO GRACIAS AL APOYO DE LA SECRETARÍA DE CULTURA DE CALDAS A TRAVÉS DEL PROGRAMA DEPARTAMENTAL DE INICIATIVAS CULTURALES 2021.

El material que se ha presentado en la presente investigación, así como un álbum fotográfico más detallado se encuentra en la página web: <http://parroquiasanpiox.com.co>

INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL – Bibliografía

A pesar de ser un monumento nacional y de su importancia en el plano histórico y arquitectónico son pocos los documentos oficiales que dan razón objetiva de la construcción y evolución del hoy Templo Parroquial de San Pío X, sin embargo, en la presente investigación, se identificaron algunas fuentes importantes que permitieron realizar la aproximación histórica, desde los inicios del Templo hasta nuestros días

Las fuentes documentales consultadas, son las siguientes:

- **RUIZ-GÓMEZ, Darío. La importancia histórica de la Capilla de La Enea. Aleph 17, junio/julio 1976, pp. 21-22**

Las investigaciones del Arquitecto Darío Ruiz Gómez, en la década de 1970, fue él quien presentó los estudios en los que se soportó la solicitud declaratoria del inmueble como Monumento Nacional.

- **La Capilla de La Enea. (1994). 50 Años de Iderna.** (reseña que se le atribuye al Presbítero- Historiador Gonzalo Sánchez Zuleta).
- **Consultoría para la elaboración de los estudios técnicos para la restauración integral de la capilla San Pío X del barrio La Enea de la ciudad de Manizales- CONSORCIO GM- 2012**

Documento de la consultoría de la reconstrucción, en el cual, se destaca para efectos de esta investigación una reseña histórica realizada por la por Arq. Carolina Salazar Marulanda, un documento importante por su carácter investigativo, que permite rastrear fuentes de información histórica sobre el bien patrimonial.

- **Secretaría de Cultura del Departamento- Proyecto de restauración integral de la iglesia San Pío X localizada en el barrio La Enea del municipio de Manizales- Contratista: Consorcio La Capilla CONTRATO: 20122016-0916**

Es una cartilla que se publicó para la entrega de restauración del Templo en 2017, que ofrece detalles y material fotográfico sobre el proceso de restauración.

- **Salazar-Marulanda, C. y Duque Cañas, J. (2014). Irrecuperabilidad del patrimonio en riesgo. El caso de la capilla de La Enea. Apuntes, 27(1), 20-35.**

Artículo publicado, que recoge la reseña histórica realizada por la por Arq. Carolina Salazar Marulanda en conjunto con Juan Pablo Duque. Es un documento que presenta el trabajo investigativo de la reseña histórica en un ámbito académico y que busca llamar la atención sobre la “necesidad de documentar adecuadamente las características formales e históricas de edificaciones con valores patrimoniales,

como las de este caso, debido a que son recurrentes las situaciones que ponen en riesgo la preservación de los valores señalados en cada inmueble."

- **Catedra de historia regional de Manizales. Compiladores Albeiro Valencia Llano y Fernando Cantor Amador. 2015. La Capilla de la Enea, del Presbítero Horacio Gómez Orozco.**
- **Devoción y servicio Arquidiócesis de Manizales. Horacio Gómez Orozco-Compilador. 2021**
- **Periódico La Patria**

El periódico local, ha seguido los diferentes acontecimientos del Templo de San Pío X, desde 1948 hasta la actualidad, de manera especial documentando su declaratoria como Monumento Nacional y su proceso de reconstrucción.

Rincones de Manizales: Capilla de La Enea. Periódico La Patria, Julio 22 de 1948

Vayamos al Santo Cristo de La Enea. Periódico La Patria, Noviembre 9 de 1959

Capilla de La Enea Monumento Nacional. Periódico La Patria, Junio 29 de 1973

Este artículo publicado en el periódico de la ciudad, presenta una crónica periodística, escrita por Mario Escobar Ortiz, en el marco del proceso de la declaratoria como monumento nacional.

Los Monumentos Históricos de Manizales. Periódico La Patria, Junio 30 de 1973

Capilla de La Enea: Monumento Nacional. Periódico La Patria, Junio 21 de 1980

A reconstruir La Capilla. Periódico La Patria, Abril 8 de 2011

Capilla de La Enea, alegría después de las cenizas. Periódico La Patria, Junio 26 de 2017

Capilla de La Enea se engalana para la apertura. Periódico La Patria, Agosto 27 de 2017

Estrenan capilla reconstruida en La Enea. Periódico La Patria, Agosto 28 de 2017

**Memoria y milagro: 140 años de la capilla San Pío X de La Enea.
Periódico La Patria, Diciembre 9 de 2018**

ENTREVISTAS

Padre Gilberto López Hincapié, el 22 de septiembre de 2021

Simón José Antonio Herrera Giraldo, el 21 de septiembre de 2021

Claudia Patricia Parra Parra, el 23 de septiembre de 2021

Julialba Franco García, el 23 de septiembre de 2021

Adalberto González Serna el 23 de septiembre de 2021.

Padre Luis Gonzaga Duque, el 5 de octubre de 2021

Padre Salomón Alzate Gómez , el 9 de octubre de 2021

Datos del autor

RICARDO ANDRÉS VIDAL PATIÑO

Diácono transitorio de la Arquidiócesis de Manizales, con estudios terminados de Filosofía y Teología.

Administrador de Empresas con posgrado en Gerencia Estratégica de Proyectos, egresado de la Universidad Nacional, sede Manizales.

LA PRESENTE INVESTIGACIÓN SE HA REALIZADO GRACIAS AL APOYO DE LA SECRETARÍA DE CULTURA DE CALDAS A TRAVÉS DEL PROGRAMA DEPARTAMENTAL DE INICIATIVAS CULTURALES 2021.

Luis Carlos Velásquez Cardona, Gobernador de Caldas,
Lindón Alberto Chavarriaga Montoya, secretario de Cultura

Titulo

FENIX

**EL SANTO TEMPLO PARROQUIAL DE SAN PÍO X DE LA ENEA, UN PATRIMONIO
QUE SE LEVANTA DE LAS CENIZAS**

Fotos para portada y cubierta

Opcion 1



Opción 2



Otras fotos



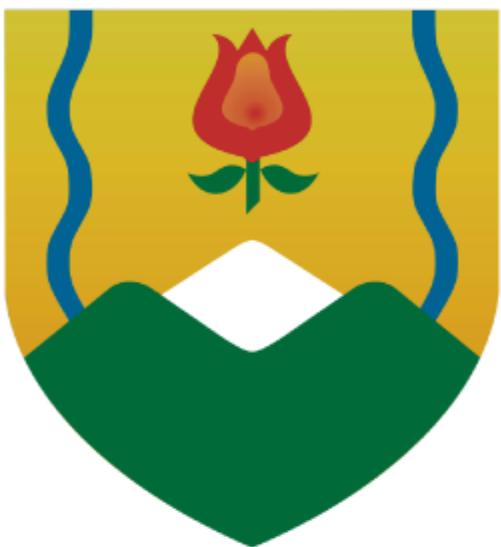






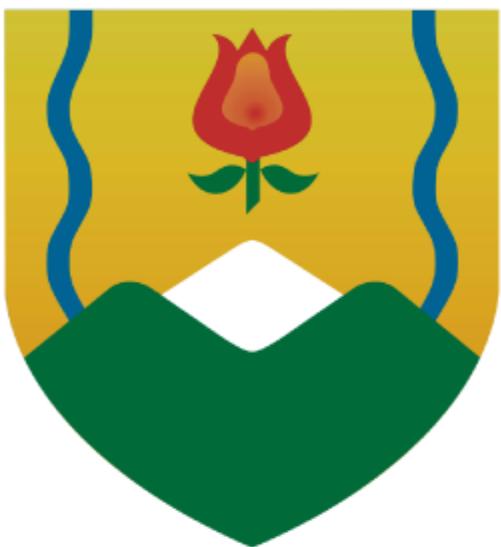






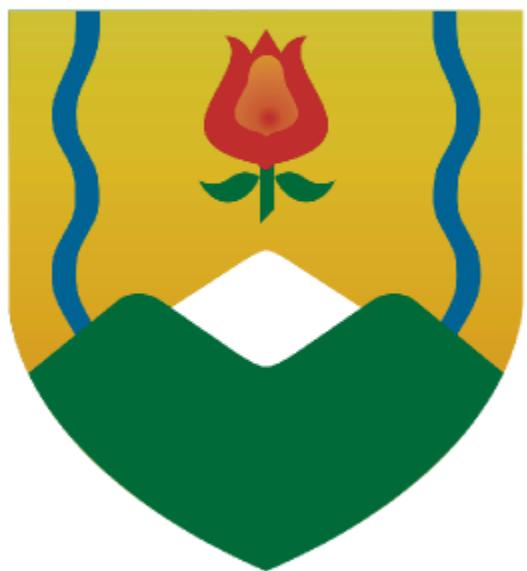
Gobie
CA

Se



Gobie
CA

Se



Gobio
CA



Gobierno de
CALDAS

**PRIMERO
LA GENTE**

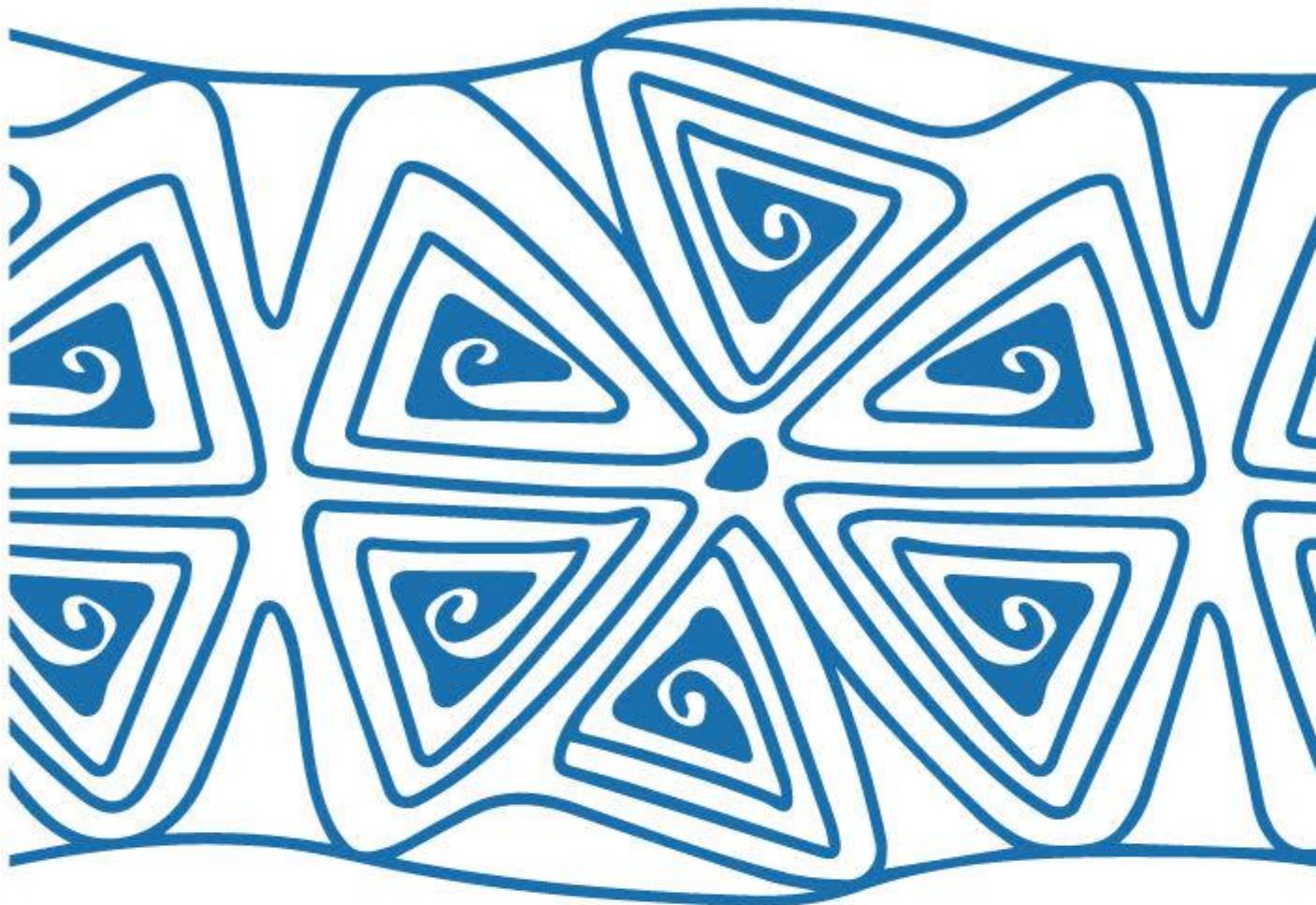
Carrera 21 entre Calles
Manizales, Caldas, C.

01 8000 916944 - (57) (6) 8 98 2

atencionalciudadano@gobernaciondecaldas.g

www.caldas.gov.co

 @gobercaldas



INI